



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**  
**MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA**  
**INSTITUTO UNIVERSITARIO JESÚS OBRERO**  
**EXTENSIÓN BARQUISIMETO**

**IMPACTO DEL IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS,  
DE INDUSTRIA, COMERCIO, SERVICIOS O DE ÍNDOLE  
SIMILAR EN LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA  
INVERSIONES RM 2022, C.A.**

**Autor: Ivana Morillo**

**Asesor: Alexander Zerpa**

**Barquisimeto, Mayo 2023**



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**  
**MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA**  
**INSTITUTO UNIVERSITARIO JESÚS OBRERO**  
**EXTENSIÓN BARQUISIMETO**

**IMPACTO DEL IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS,  
DE INDUSTRIA, COMERCIO, SERVICIOS O DE ÍNDOLE  
SIMILAR EN LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA  
INVERSIONES RM 2022, C.A,**

Trabajo Especial presentado como requisito para optar al grado de Técnico Superior en  
Contaduría

**Autor: Ivana Morillo**

**Asesor: Alexander Zerpa**

**Barquisimeto, Mayo 2023**

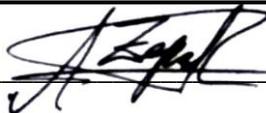
**APROBACIÓN DEL ASESOR ACADÉMICO  
DEL MOMENTO I, II, III, IV y V**

En mi carácter de Asesor Académico del Trabajo de Investigación presentado por el (la) (los) Ciudadano(a) Ivana Morillo C.I N° 19.104.882 para optar al Grado de TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO en Contaduría, considero que los V MOMENTOS del Trabajo Especial de Grado Titulado IMPACTO DEL IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, DE INDUSTRIA, COMERCIO, SERVICIOS O DE ÍNDOLE SIMILAR EN LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA INVERSIONES RM 2022, C.A., reúne los requisitos suficientes para ser sometido a evaluación de los jurados académico y metodológico para su aprobación.

En la ciudad de Barquisimeto, a los 07 días del mes de Mayo 2023

Nombre: ALEXANDER JOSÉ ZERPA RODRÍGUEZ

Firma: \_\_\_\_\_



C.I.: V-13.034.560

## VEREDICTO



### VEREDICTO

Quienes suscribimos, Prof. Alexander Zerpa C.I.: V-13.034.560 (Asesor Académico); y Profe Juan Carlos Velásquez C.I.: V-23.815.462 (Jurado), Prof. Betty Peña (a) C.I.: V-9.544.541 (Jurado), designados por la Coordinación Académica, con la aprobación de la Dirección del Instituto Universitario Jesús Obrero, Extensión Barquisimeto, para examinar el Trabajo Especial de Grado de la Carrera: Contaduría de (la) Br.: Ivana Rosibeth Morillo Rivero C.I.: V-19.104.882

**Titulado: IMPACTO DEL IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, DE INDUSTRIA, COMERCIO, SERVICIOS O DE ÍNDOLE SIMILAR EN LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA INVERSIONES RM 2022, C.A.**

Hacemos constar que hoy, 09 de mayo del 2023.

Nos reunimos en la sede del instituto para evaluar y calificar dicho trabajo y decidimos otorgarle: Calificación en %: ( 100 ) equivalente a Veinte (20) puntos

Expresión Cualitativa: Exulente

  
Prof. (a) Juan Carlos Velásquez  
Jurado  
C.I.: V- 23.815.462



  
Prof. (a) Betty Peña  
Jurado  
C.I.: V-9.544.541

  
Prof. Alexander Zerpa  
Asesor  
C.I.: V-13.034.560

## **DEDICATORIA**

Esta investigación primeramente está dedicada a Dios Todopoderoso, por siempre bendecirme incondicionalmente.

A mi mami por siempre estar, por ser mi pilar, mi madre, mi amiga incondicional y todo lo que yo pueda necesitar, porque ella tiene la capacidad de ser lo que yo necesito y ella no sabe que lo único que necesito es que siempre sea mi mami... Te amo Rosita.

A mi papi porque aunque existan distancias, nuestro amor siempre nos ha permitido estar juntos a pesar de los kilómetros, gracias por alentarme a continuar, por hacerme reír con tus historias llenas de magia y risas... Te amo Toñito.

A mis hijas Rocío y Lucía, por ser los motores de mi vida y por hacerme feliz con su existencia, este es un logro de mamá pero el triunfo es de ustedes.

A mi esposo Keiber por no dejarme caer en los momentos donde creí que no podría seguir, por acompañarme diariamente con amor y lealtad.

A todos aquellos que en el transcurso de mi vida han alimentado mi alma de amor, esperanza, sabiduría, conocimiento y fe.

*Ivana Morillo*

## AGRADECIMIENTO

Quiero dar gracias a Dios infinitamente por haberme guiado y bendecido para llegar hasta aquí, por llenar de luz mis momentos de oscuridad y siempre estar junto a mí para alcanzar esta meta.

Al personal docente y administrativo del INSTITUTO UNIVERSITARIO JESUS OBRERO, por formarme profesionalmente. Gracias a cada uno de ustedes por compartir su tiempo, conocimiento, sabiduría y apoyo incondicional, en especial a la Profesora Fernanda Álvarez, a la Profesora Lisbeth Ozal y al Profesor Alexander Zerpa que siempre estuvo allí llenándome de fortaleza y alentándome a esforzarme ayudándome a poder terminar esta etapa y por ello le doy mil gracias.

A la empresa Inversiones RM 2022 C.A, por abrirme sus puertas y confiar en mis conocimientos y capacidades; permitiéndome realizar pasantías allí, aprendí en cada momento transcurrido en sus instalaciones.

A mis padres por ser mi mayor ejemplo, por amarme y enseñarme con lo mejor de ambos, gracias a ustedes soy quien soy por su sacrificio y dedicación, los amo.

A mis hermosas princesas por enseñarme a ser paciente, y a llenarme de calma y amor con cada beso, con cada abrazo y por fortalecerme cada vez que pronuncian la palabra Mamá.

A mi esposo adorado por ser incondicional y único, por amarme y apoyarme a cada instante.

A todas las personas que apostaron por mí, aquellas que no me dejaban rendir, a todos los que me ayudaron a estudiar, me ayudaban a entender y me decían tu puedes, GRACIAS...

*Ivana Morillo*

## ÍNDICE GENERAL

	p·p
<b>APROBACIÓN DEL ASESOR ACADÉMICO .....</b>	<b>iii</b>
<b>VEREDICTO .....</b>	<b>iv</b>
<b>DEDICATORIA .....</b>	<b>v</b>
<b>AGRADECIMIENTO .....</b>	<b>vi</b>
<b>ÍNDICE GENERAL .....</b>	<b>vii</b>
<b>LISTA DE CUADROS .....</b>	<b>ix</b>
<b>LISTA DE GRÁFICOS .....</b>	<b>x</b>
<b>RESUMEN .....</b>	<b>xi</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>MOMENTO I .....</b>	<b>2</b>
<b>SITUACIÓN OBJETO DE ESTUDIO.....</b>	<b>2</b>
Descripción Detallada de la Situación Objeto de Estudio .....	2
Objetivos de la Investigación .....	5
Objetivo General .....	5
Objetivos Específicos .....	5
Justificación de la Investigación .....	5
Alcance de la Investigación .....	7
<b>MOMENTO II .....</b>	<b>8</b>
<b>SOPORTE CONCEPTUAL .....</b>	<b>8</b>
Antecedentes de la Investigación .....	8
Bases Teóricas .....	11
Sustentación Legal .....	18
Formulación de la Hipótesis .....	21
Sistema de Variables .....	22
Operacionalización de las Variables .....	22
<b>MOMENTO III .....</b>	<b>24</b>
<b>ORIENTACIÓN PROCEDIMENTAL .....</b>	<b>24</b>
Naturaleza de la Investigación .....	24

Tipo y Diseño de la Investigación .....	25
Población y Muestra .....	27
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información .....	28
Validez .....	28
Estrategias Procedimentales de desarrollo de la Investigación.....	29
Técnica y Procedimiento de la Información .....	29
<b>MOMENTO IV .....</b>	<b>30</b>
<b>RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>30</b>
<b>MOMENTO V .....</b>	<b>45</b>
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>45</b>
<b>Conclusiones .....</b>	<b>45</b>
<b>Recomendaciones .....</b>	<b>47</b>
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>49</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>52</b>
Anexo 1: Estructura Organizacional de la Empresa Inversiones RM 2022 C.A .....	54
Anexo 2: Cuestionario Aplicado a los trabajadores de la Empresa Inversiones RM 2022 C.A... ..	56

## LISTA DE CUADROS

p.p

Cuadro N° 1 Fórmulas de liquidez según el indicador .....	13
Cuadro N°2 Interpretación del Coeficiente de Correlación .....	17
Cuadro N°3 Interrogante e Hipótesis .....	21
Cuadro N°4 Operacionalización de la variable .....	23
Cuadro N° 5 Relación de las variables .....	26
Cuadro N° 6 Muestra de la Investigación .....	27
Cuadro N° 7 Conocimiento de la liquidez .....	30
Cuadro N° 8 Liquidez corriente .....	31
Cuadro N° 9 Liquidez Rápida.....	32
Cuadro N° 10 El servicio prestado sujeto al Impuesto .....	33
Cuadro N° 11 Volúmenes de Ventas .....	34
Cuadro N° 12 Desembolso de efectivo .....	35
Cuadro N° 13 Obligaciones a corto Plazo .....	36
Cuadro N° 14 Tasas Aplicadas .....	37
Cuadro N° 15 Libros de Compra y Venta .....	38
Cuadro N° 16 Desequilibrio en la liquidez .....	39
Cuadro N° 17 Datos Para Análisis de Regresión y Correlación .....	40
Cuadro N° 18 Datos para el cálculo de determinación de la recta de Regresión .....	41
Cuadro N° 19 Variables de la Recta .....	42
Cuadro N° 20 Resumen estadístico de Regresión y Correlación .....	43

## LISTA DE GRÁFICOS

p.p

Gráfico N° 1 Relación de las Variables Correlacionales .....	26
Gráfico N° 2 Conocimiento de la liquidez .....	30
Gráfico N° 3 Liquidez corriente .....	31
Gráfico N° 4 Liquidez Rápida .....	32
Gráfico N° 5 El servicio prestado sujeto al Impuesto .....	33
Gráfico N° 6 Volúmenes de Ventas .....	34
Gráfico N° 7 Desembolso de efectivo .....	35
Gráfico N° 8 Obligaciones a corto Plazo .....	36
Gráfico N° 9 Tasas Aplicadas .....	37
Gráfico N° 10 Libros de Compra y Venta .....	38
Gráfico N° 11 Desequilibrio en la liquidez .....	39
Gráfico N° 12 Diagrama de Dispersión .....	40
Gráfico N° 13 Recta de Regresión .....	43

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**  
**MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA**  
**INSTITUTO UNIVERSITARIO JESÚS OBRERO**  
**EXTENSIÓN BARQUISIMETO**  
**IMPACTO DEL IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS,**  
**DE INDUSTRIA, COMERCIO, SERVICIOS O DE ÍNDOLE**  
**SIMILAR EN LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA**  
**INVERSIONES RM 2022, C.A,**

**Autor: Ivana Morillo**  
**Asesor: Alexander Zerpa**  
**Fecha: Mayo de 2023**

## **RESUMEN**

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo de estudio determinar el impacto del Impuesto Sobre Actividades Económicas, de Industria, Comercio, Servicios o de Índole Similar, en la liquidez de la Empresa Inversiones R.M 2022 C.A, para ello se ha tomado como metodología de investigación el enfoque cuantitativo, con el tipo de campo de diseño correlacional, empleándose para ello un cuestionario aplicado a la muestra seleccionada, trabajadores de la Alta Gerencia y Gerencia Administrativa. Los resultados fueron obtenidos para establecer el rechazo o la aceptación de las hipótesis planteadas los que determinaron como conclusión que a través del Análisis de Correlación y Regresión se pudo demostrar que la Empresa Inversiones RM 2022, C.A, posee una correlación directa entre las variables de estudio, ya que al aumentar una variable la otra también aumenta, confirmando lo sugerido en el Diagrama de Dispersión. Además en este caso existe una alta relación de dependencia o correlación fuerte entre el Impuesto Sobre Actividades Económicas, de Industria, Comercio, Servicios o de Índole Similar y la liquidez de la entidad, mientras el impuesto aumente mayor será el impacto en la liquidez de la misma; según el cálculo del Coeficiente de Correlación de Pearson ( $r=0,9981$ ). Es por ello que se recomienda continuar con la actualización de los libros de compra y venta, para manejar la información de forma veraz, clasificando las entradas y salidas de dinero para realizar un monitoreo semanal de facturas para evitar errores.

**Palabras clave:** impuestos, actividades económicas, liquidez.

## INTRODUCCIÓN

Muchas veces el pago de impuestos en un momento difícil. Por ello, prever su llegada y disponer de la liquidez necesaria para afrontarlos es imprescindible. En virtud de ello las altas tasas y diferentes impuestos determinan la recaudación tributaria en los diferentes ciclos económicos de las economías, la dinámica de cobros y pagos de las empresas puede ser el motivo de que, en el momento, la empresa no cuente con suficiente liquidez para afrontar tal desembolso.

El estudio presentado tiene como objetivo principal determinar el impacto del Impuesto Sobre Actividades Económicas, de Industria, Comercio, Servicios o de Índole Similar en la liquidez de la Empresa Inversiones R.M 2022 C.A. cuya formulación de la propuesta buscará presentar posibles alternativas para la solución de la problemática existente. Para ello, la investigación está presentada en cinco momentos los cuales se muestran a continuación su contenido:

En el momento I Situación objeto de estudio: Presenta la problemática planteada por el investigador, describiendo el contexto y las incertidumbres que le ocupan. De la misma forma, se señalan el objetivo general y los objetivos específicos trazados, así como también la justificación del proceso investigativo y el alcance de la investigación.

Momento II. Soporte conceptual: Está conformado por los antecedentes de la investigación, las bases teóricas y la sustentación legal. Así como también de la Formulación de la Hipótesis y el sistema de variables.

Momento III. Orientación procedimental: En el cual se abordan los procedimientos metodológicos que se aplicarán para el logro de los objetivos trazados en la investigación, donde se detalla la naturaleza de la investigación, paradigma y enfoque de la investigación, tipo de investigación, diseño de la investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos y técnicas de análisis de datos.

Mientras que en el momento IV. Resultados de la investigación: se presentan los resultados de la investigación con su respectiva explicación detallada. Finalmente, en el momento V, se exponen las conclusiones y recomendaciones para la empresa Inversiones RM 2022 C.A, y por último se exponen las referencias bibliográficas y los respectivos anexos.

## **MOMENTO I**

### **SITUACIÓN DE OBJETO DE ESTUDIO**

#### **Descripción Detallada de la Situación Objeto de Estudio**

A nivel mundial los impuestos han sido la fuente principal de recaudación de fondos, de particulares al estado; también son considerados como una herramienta para equilibrar la distribución de riquezas de una manera justa, estableciendo el monto a pagar a través de una tarifa progresiva, por consiguiente el sistema tributario venezolano ha ido evolucionando gradualmente para generar una incorporación entre los diferentes tributos que lo conforman y las necesidades económicas del país.

El tributo ha sido definido de diversas maneras de acuerdo a diferentes criterios. Millán (2006), lo define como “las prestaciones obligatorias comúnmente en dinero, exigidos por el Estado en virtud de su poder de imperio a las personas que se encuentran sometidas al ámbito especial de una ley, con la finalidad de cubrir los gastos públicos” (p. 83). Esto implica que los tributos representan una obligación monetaria a la que se encuentran sometidos los ciudadanos, que permite al Estado obtener ingresos que serán gastados en la prestación de los servicios públicos.

Hoy en día existen una gran cantidad de nuevas empresas, ya que diariamente se registran organizaciones para la venta, procesamiento y distribución de bienes y servicios en las diferentes actividades económicas en las que se desenvuelven. Además se debe tener en cuenta que al crear una empresa pasará a realizar una serie de pagos imperativos de los cuales dependerá su legalidad. Siendo primordiales estas obligaciones fiscales, tanto nacionales como municipales. En virtud de ello el Servicio Municipal de Administración Tributaria (SEMAT) exhortó a empresarios, industriales y comerciantes en general a cumplir a tiempo con los pagos de impuestos y tasas municipales. Sin embargo los empresarios se encuentran asfixiados por el alza en los impuestos y las bajas ventas; ya que cancelar estas alícuotas se ha vuelto un constante desafío.

Según Pérez (2019) De ahí que comercios que se dedican a las ventas al detal, tengan que:

Cancelar el 2% bruto de las ventas mensuales, y hace un año, esa misma compañía solo tenía que destinar el 0,6% de sus ingresos totales a la municipalidad, señalando que los aumentos inconsultos, están incentivando la informalidad económica. En la opinión del mismo, a esto deben sumarle los otros diez impuestos entre nacionales y municipales que deben cancelar al año, como el Impuesto Al Valor Agregado (IVA), Impuesto Sobre la Renta (ISLR), y el Impuesto a Grandes Transacciones Financieras (I.G.T.F), que es el 2% neto de todo el dinero que una empresa mueva en un banco anualmente. (p. 04)

En torno a la referida problemática Montero (2022) ex presidente de la Cámara de Comercio del Estado Lara aclaró: Que el cierre de los comercios por concepto de aumento de los impuestos no es nuevo ni en Barquisimeto ni en Lara, asegura que aunque ha ido creciendo, el fenómeno viene sucediendo desde hace tres años. (p.04). De esta manera se ve afectada la liquidez en las empresas, sobre todo en las nuevas, pequeñas y medianas ya que en la mayoría de los casos por las bajas ventas así como también por razones económicas como inflación, devaluación de la moneda y aumentos desmesurados en los impuestos municipales; obligaciones a las cuales están sujetas las compañías para su funcionamiento se convierten en consecuencia directa para la disminución progresiva de la liquidez.

Es por ello, que el alza excesiva de los impuestos municipales, específicamente en el municipio Iribarren estado Lara, el cual ha golpeado duramente a los establecimientos de su localidad y aunado a esto también poseen otros gastos sumando la totalidad, se vuelve una fuerte cantidad a pagar para las pequeñas y medianas empresas, que han invertido su capital y su liquidez es muy poca para subsanar las obligaciones adquiridas, tomando en cuenta que el incumplimiento con dichos pagos solo generaría un mayor endeudamiento además de sanciones pecuniarias.

Según las NIF A-3, la cual le sirve al usuario para evaluar la suficiencia de los recursos de la entidad y para establecer sus compromisos de efectivo en el corto plazo; es decir, para conocer el nivel de liquidez de la empresa se debe restar los ingresos de dinero de los egresos de la empresa y al monto que obtengas se le deben restar los gastos y obligaciones de la compañía. Es importante tomar en cuenta que a mayores ingresos o ventas, es mayor la liquidez que se puede obtener.

En base al referido contexto, en Barquisimeto, estado Lara, desde mayo del 2022 se encuentra constituida la empresa Inversiones RM 2022 C.A, una pequeña y mediana empresa (PYME) la cual ofrece sus servicios de lavandería para los fabricantes de Blue Jeans, como sus

productos entre los cuales destacan pantalones para Damas, Caballeros y Niños; ubicada en la calle 16 entre carreras 3 y 4 en la Zona Industrial I de la ciudad de Barquisimeto.

No obstante, resaltan unas problemáticas que afectan el sano desarrollo de una organización, en donde la principal radica en el aumento de la carga impositiva en las distintas obligaciones tributarias, específicamente el impuesto a la Actividad Económica, el cual posee un mínimo tributable, pero que por cada ingreso va aumentando su gravamen, presionando a la empresa debido a que no existe una tasa fija con la cual se pueda costear dicho tributo, sino que como el mismo es cambiante, en muchas oportunidades no se cuenta con la liquidez necesaria para realizar dichos pagos, limitando a la organización a tomar acciones tales como vender sus inversiones o productos con descuentos o a un costo menor del presupuestado para cumplir con las obligaciones adquiridas. Sin embargo, en puntos críticos se ha tomado en cuenta como una posible solución pedir el cese de actividades y bajar sus santamarías para buscar otras opciones en las cuales no incurran en pagos tributables tan fuertes y poder continuar con su vida económica, en otras acciones que les generen una utilidad monetaria menos costosa.

A través del Sistema del Servicio Municipal de Administración Tributaria (Semat), encargado de la recaudación de impuestos dentro del municipio Iribarren, Nelo (2022) afirma que las alícuotas que deben cancelar los contribuyentes son una de las más bajas, luego de un reajuste realizado por la alcaldía; situación a la que los empresarios y comerciantes no están de acuerdo por la exorbitante cantidad de los pagos del Impuesto de Actividad Económica que deben cancelar mensualmente, además que el cálculo para el pago de alícuotas de la actividad económica se basa en los ingresos brutos de las ventas que hicieron los contribuyentes durante ese mes que está en curso y que corresponde cancelar.

En consecuencia de la problemática anteriormente mencionada es necesario conocer el impacto de los impuestos municipales, específicamente el Impuesto Sobre Actividades Económicas, de Industria, Comercio, Servicios o de Índole Similar, en la liquidez de la empresa Inversiones RM 2022 C.A, y de esta manera plantear posibles soluciones que permitan un mayor desenvolvimiento para esta empresa emprendedora llena de metas y proyectos. Teniendo en este caso particular toda la disposición y estudiando estrategias se recolectó la información que previamente fue descrita, para analizar, identificar y establecer de qué manera encontrar posibles soluciones a interrogantes como:

¿Cómo afecta el Impuesto Sobre Actividades Económicas, de Industria, Comercio, Servicios o de Índole Similar a la liquidez de la Empresa Inversiones RM 2022 C.A?

¿Qué genera el incremento de los impuestos municipales con respecto a la Empresa Inversiones RM 2022 C.A?

¿Cuál es la correlación entre el Impuesto Sobre Actividades Económicas, de Industria, Comercio, Servicios o de Índole Similar y la liquidez de la Empresa Inversiones RM 2022 C.A?

En virtud de ello para desarrollar esta investigación y obtener las posibles soluciones a la referida problemática planteada y estudiando las interrogantes se plantea determinar el impacto del Impuesto Sobre Actividades Económicas, de Industria, Comercio, Servicios o de Índole Similar en la liquidez de la Empresa Inversiones R.M 2022 C.A.

## **Objetivos de la Investigación**

### **General**

Determinar el impacto del Impuesto Sobre Actividades Económicas, de Industria, Comercio, Servicios o de Índole Similar en la liquidez de la Empresa Inversiones R.M 2022 C.A.

### **Específicos**

Diagnosticar la necesidad de establecer el impacto del Impuesto Sobre Actividades Económicas, de Industria, Comercio, Servicios o de Índole Similar en la liquidez de la Empresa Inversiones RM 2022 C.A.

Identificar como afecta el Impuesto Sobre Actividades Económicas, de Industria, Comercio, Servicios o de Índole Similar a la liquidez de la Empresa Inversiones RM 2022 C.A.

Establecer la correlación entre el Impuesto Sobre Actividades Económicas, de Industria, Comercio, Servicios o de Índole Similar y la liquidez de la Empresa Inversiones RM 2022 C.A.

## **Justificación de la Investigación**

Probablemente existen una infinidad de problemáticas a las que sea necesarias darles una solución; todo esto dependiendo del entorno y las consecuencias en las cuales se base dicha

situación. Hoy en día se ha vuelto un fenómeno económico el aumento de los precios ya que Venezuela tiene un margen progresivo de inflación que ha generado diferentes situaciones en el mundo comercial, económico y empresarial.

En consecuencia, la investigación se justifica ya que es de suma importancia estudiar el impacto del Impuesto Sobre Actividades Económicas, de Industria, Comercio, Servicios o de Índole Similar a la liquidez de la Empresa Inversiones RM 2022 C.A., siendo una entidad nueva confiando en sus pautas y procedimientos con muchos proyectos por cumplir; se ve limitada como otras compañías debido al pago de los altos tributos de la municipalidad y estos inciden en la liquidez de los empresarios, generando un impacto financiero debido que a pesar de poseer una gran inversión de su capital también necesita mantener un porcentaje de liquidez para amortizar las obligaciones a corto plazo; es por ello que el departamento administrativo ha tomado en cuenta este estudio para comenzar a realizar diferentes estrategias que permitan un mejor movimiento de efectivo para cumplir cabalmente con las obligaciones adquiridas.

En cuanto a la temática y línea de investigación está enmarcada en la gestión tributaria en las organizaciones, y en cuanto a la relevancia metodológica y académica el estudio realizado sirve como antecedente o referencia a otros estudiantes del Instituto Universitario Jesús Obrero. Además la realización de esta investigación permitirá buscar nuevas soluciones referentes al impacto de dichos tributos en la liquidez de los establecimientos no solo de este municipio sino a nivel nacional. De acuerdo con Hernández, Fernández & Baptista (2006), “La mayoría de las investigaciones se efectúan con un propósito definido, no se hacen simplemente por capricho de una persona; y ese propósito debe ser lo suficientemente fuerte para que se justifique la realización” (p. 41). De este modo nos indica que toda investigación debe tener un motivo, más allá del interés propio del investigador, existiendo un fundamento que va a justificar el desarrollo del mismo.

Por consiguiente se justifica la investigación desde el punto de vista económico – empresarial ya que el comercio es una pieza fundamental en las actividades que se desempeñan a diario, puesto que cuando nacen nuevas empresas o se multiplican las existentes la economía continua su rutina generando empleos, y nuevas acciones empresariales que permiten a la población adquirir e invertir en determinadas actividades económicas, es por ello que se justifica mantener las empresas con sus santamarías abiertas generando todas estas posibilidades y pudiendo cumplir con las obligaciones tributarias para continuar con sus servicios. Desde el

punto de vista metodológico podrá ser de ayuda para solventar problemas referentes con las variables manejadas en el mismo, así como también generar un conocimiento válido y confiable.

Por otro lado, complementando la justificación de dicho estudio a través del área institucional y social brindando información de la problemática a la sociedad en general y así hacer conciencia de la importancia de la cultura tributaria, y del conocimiento de las diferentes instituciones de las cuales se depende para conllevar la legalidad y trabajar al día sin sanciones.

### **Alcance de la Investigación**

Este estudio está dirigido a la empresa Inversiones RM 2022 C.A, que se encuentra ubicada en la ciudad de Barquisimeto en el Estado Lara, teniendo por alcance determinar el impacto del Impuesto Sobre Actividades Económicas, de Industria, Comercio, Servicios o de Índole Similar en la liquidez, dicha aplicación dependerá de la Presidencia de la organización, en la cual laboran seis personas, dicha investigación se delimitará en la Gerencia Administrativa, en donde se realizó pasantías por 9 semanas contando con toda la disposición y colaboración para la aplicación y desarrollo de la investigación. El estudio insta a conocer el impacto de los impuestos municipales en la liquidez de la empresa Inversiones RM 2022 C.A. En virtud de ello se espera fortalecer los objetivos de esta investigación nombrados anteriormente y que a través de este planteamiento la empresa pueda determinar las estrategias necesarias para remediar esta situación y continuar adelante con sus proyectos y metas.

## MOMENTO II

### SOPORTE CONCEPTUAL

Al realizar un trabajo de investigación se presenta un marco conceptual el cual actúa como base para el estudio a realizarse. Haciendo referencia a Rojas (2002)...”consiste en sustentar teóricamente el estudio ello implica exponer y analizar las teorías, las conceptualizaciones, las perspectivas teóricas, las investigaciones y los antecedentes en general, que se consideren válidos para el correcto encuadre del estudio”. (p. 32) A continuación se visualiza la estructura del mismo.

### ANTECEDENTES

En base a la peculiaridad del presente trabajo, se ha recurrido al análisis de antecedentes relacionados con la temática en estudio, los cuales poseen contribuciones de gran relevancia para el logro de los objetivos propuestos en el mismo. Según Arias (2012): “Los antecedentes reflejan los avances y el estado actual del conocimiento en un área determinada y sirven de modelo o ejemplo para futuras investigaciones” (p. 106).

A nivel internacional Mendoza (2019) desarrolló su investigación sobre *“Auditoría Tributaria y su Impacto en las Contingencias Tributarias en la Empresa Best Cable Perú S.A.C – 2019”*, de la Universidad Tecnológica del Perú, para obtener el título profesional de Contador Público. Utilizando para la metodología de investigación el tipo descriptivo – explicativo. Concluyendo que a través de los atrasos en pagos tributarios por dicha empresa, se le han sumado sanciones e intereses; primeramente por no existir coordinación entre el área administrativa y la gerencia.

En virtud de ello, proponen la creación de una nueva área de Auditoría Interna con el fin de establecer parámetros de Control y de esta manera prevenir toda contingencia prevista en la ley. La investigación tiene relación con el trabajo que se desea presentar ya que ambos dirigen su temática hacia el impacto tributario siendo este primordial en el ámbito económico y empresarial indistintamente de la actividad económica a la cual se dediquen.

En el mismo contexto Manayay y Quesquén (2019) realizaron un estudio sobre ***“Estrategias Tributarias para promover el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes del mercado modelo, Chiclayo 2019”*** en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo en Perú, para la obtención del título de Contador Público, usando la metodología descriptiva no experimental; cuyo objetivo principal es proponer estrategias tributarias para promover el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes del Mercado Modelo.

De la misma manera se desglosa los siguientes objetivos: Analizar la situación actual de la tributación de los comerciantes del Mercado así como el cumplimiento de las obligaciones tributarias además definir estrategias tributarias para promover el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes del lugar. De este mismo modo la investigación sirve de antecedente debido a que muestra como los cambios y propuestas pueden promover el cumplimiento de las obligaciones tributarias, pudiendo realizar estrategias a través de las cuales los contribuyentes continúen trabajando y pagar sus tributos.

Ahora bien en cuanto al ámbito nacional se analizó el trabajo de Rodríguez (2019), llamado ***“Análisis de los Procedimientos usados por la Administración Tributaria, para la recaudación del Impuesto sobre Inmuebles Urbanos en el Municipio Diego Ibarra, del estado Carabobo”***, para la obtención del título de especialista en Gerencia Tributaria, en la Universidad de Carabobo; el cual tiene por objetivo principal interpretar los procedimientos aplicados por la administración tributaria, en el cual se explica las facultades de la normativa que rigen el impuesto sobre inmuebles urbanos además de las limitaciones al momento de ejecutar procedimientos según lo establecido en la normativa legal vigente.

Así como también observar el funcionamiento de la administración tributaria para lograr los objetivos planteados, siendo una investigación analítica, documental de campo de tipo descriptiva. En virtud de ello, el investigador concluyó que en la oficina de catastro municipal los funcionarios carecen de manuales o procedimientos escritos para la determinación del impuesto sobre inmuebles urbanos. Además se recomienda a la administración tributaria, impartir conocimientos jurídicos tributarios, tanto a los funcionarios como a los contribuyentes, mejorando el nivel de recaudación del impuesto.

Por lo tanto, existe una relación entre la investigación anteriormente mencionada y la que se está desarrollando, la cual consiste en conocer el impacto del Impuesto Sobre Actividades

Económicas, de Industria, Comercio, Servicios o de Índole Similar en la liquidez, ya que este aumento desmedido ha generado una disminución en la prosecución de las empresas y emprendimientos arrojándolas a actividades económicas informales por no tener la capacidad de cumplir con las tarifas impuestas por las municipalidades.

Continuando con el ámbito nacional Ramírez (2020) realizó este proyecto de grado para la Universidad Rómulo Gallegos para optar por el grado de Economista, Magister en Investigación Educativa el cual lleva por título ***“Recaudación del Impuesto sobre Actividades Económicas para su optimización en el Sistema Autónomo de Tributación Municipal (SATRIM) del Municipio Girardot, Venezuela”*** cuya finalidad fue evaluar el proceso de recaudación del Impuesto sobre actividades económicas de Industria, Comercio o índole similar; justificándose a través del registro de observación en el cual se demostró que la gestión financiera ha mejorado notablemente; sin embargo, se revelo que existe una falta de utilización de medios publicitarios para llevar información a los contribuyentes.

Por consiguiente la investigadora concluyó que eran necesarios nuevos mecanismos de recaudación eficiente, además de implementar el uso del sistema tributario en línea y fomentar la capacitación de la nueva Providencia Administrativa. En virtud de ello, el estudio fue una investigación de campo de carácter descriptivo, con apoyo bibliográfico. Así mismo, la investigación presentada anteriormente guarda una relación con el tiempo actual, debido a que se identificaron factores que inciden en la recaudación de impuestos señalando que no todos los contribuyentes están realizando su declaración de manera oportuna, lo que se traduce en multas y sanciones por dicho incumplimiento.

Para finalizar, en el ámbito regional Achue (2018) realizó esta investigación para la Universidad Centrooccidental Lisandro Alvarado, para obtener el título de Especialista en Gestión y Gerencia, llamado ***“El Impuesto sobre actividades económicas de industria, comercio, servicios o de índole similar y su aplicación a los comerciantes establecidos en Mercabar”***, a partir de una investigación de campo, concluyendo que su nivel de conocimiento y el cumplimiento o no de las obligaciones tributarias acarrea consecuencias en las estrategias empleadas para dar cumplimiento a las tareas de control.

En virtud de ello, dicha investigación sirve como antecedente ya que estudia el impacto de la carga impositiva, dejando ver que estas situaciones se suscitan desde hace mucho en el entorno económico, así como también la repercusión del impuesto a las actividades económicas

sobre la utilidad contable confirmando que dicho tributo va influyendo gradualmente en los diferentes comercios sea cual sea su actividad.

### **Bases Teóricas**

Arias (2012) afirma que “Las bases teóricas implican un desarrollo amplio de los conceptos y proposiciones que conforman el punto de vista o enfoque adoptado, para sustentar o explicar el problema planteado”. (p. 107). Por lo tanto son definiciones que sirven de base al estudio que se desea presentar, necesariamente deben mantener un orden para que sean lo más coherente posible; además cada investigador va generando progresivamente aportes que considere necesarios para sustentar la investigación que realiza.

Hernández., Sampieri (2006) señala que un Marco Teórico es “un compendio escrito de artículos, libros y otros documentos que describen el estado pasado y actual del conocimiento sobre el problema de estudio”. (p.64). De esta manera ayuda a documentar cómo la investigación agrega valor a la literatura existente”. Permitiendo la actualización de conceptos y definiciones de las diferentes teorías que poseen el perfil de lo que se va a investigar.

### ***Sistema Tributario***

El sistema tributario es esencial para la economía de un país. Definiéndose como un conjunto de normas que rigen los organismos que administran los tributos. Tomando en cuenta la opinión de Ramírez (2004):

El sistema tributario además de ser un mecanismo que permite el ejercicio eficiente del poder tributario, por parte del Estado, sino que también sirve de instrumento, a través de la norma jurídica, para lograr los objetivos establecidos, tales como la obtención de los ingresos requeridos para contribuir al gasto público.

En Venezuela, la administración de los tributos está a cargo del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), el cual fue creado a partir de la fusión de Aduanas de Venezuela, Servicio Autónomo (AVSA) y el Servicio Nacional de Administración Tributaria (SENAT). Cuyo fundamento se basa en reducir la evasión fiscal y afianzar el sistema público de finanzas, sustentado primordialmente en los impuestos derivados de la actividad económica.

Finalmente el SENIAT afirma que el sistema tributario venezolano está fundamentado en los principios constitucionales de legalidad, progresividad, equidad, justicia, capacidad contributiva, no retroactividad y no confiscación, además de distribuir la potestad tributaria en tres niveles de gobierno: nacional, estatal y municipal.

Las potestades tributarias son competencias constitucionales asignadas a los diferentes niveles en los que está definido el Poder Público Venezolano en su carácter vertical. Entendiendo las mismas, como facultades constitucionales para crear y organizar sus tributos que le han sido asignados en el proceso constituyente.

### ***Potestad Tributaria Nacional, Estatal y Municipal***

Sanmiguel (2006) define la potestad tributaria nacional como:

La facultad jurídica que tiene el Estado de crear tributos unilateralmente cuyo pago será exigido a las personas sometidas a su competencia tributaria espacial. Se dice que es unilateral porque esa potestad tributaria le viene dada al Estado del Poder de imperio del Estado. (p.109)

El Poder Nacional presume de una superioridad absoluta en relación con los estados puesto que tiene la capacidad de establecer la contribución a pagar por los contribuyentes existentes en las diferentes actividades económicas.

En relación a la potestad tributaria estatal, se distinguen las atribuidas a los estados en la Constitución, en la cual cada estado posee autonomía organizando, recaudando, controlando y administrando sus propios ramos tributarios, no obstante las establecidas a los estados por una ley nacional tienen por finalidad asignar nuevas fuentes de ingresos tributarios para fortalecer la autonomía financiera de los mismos.

Ahora bien, la potestad tributaria Municipal según lo dispuesto en el artículo 168 de la Constitución y en el artículo 2 de la Ley Orgánica del Poder Público Municipal (en lo sucesivo LOPPM) (Asamblea Nacional, 2012), los Municipios constituyen la unidad político-primaria de la organización nacional, gozan de personalidad jurídica y autonomía dentro de los límites de la Constitución y la ley. Asimismo, establece la mencionada disposición constitucional, que la autonomía del Municipio comprende tres aspectos: la elección de sus autoridades (autonomía

política), la gestión de las materias de su competencia (autonomía normativa), la creación, recaudación e inversión de sus ingresos (autonomía tributaria y financiera).

### ***Liquidez***

La liquidez de una empresa representa la agilidad que tiene para cumplir con sus obligaciones de corto plazo a medida que estas alcancen su vencimiento. La liquidez se refiere a la solvencia de la situación financiera general de la empresa, es decir, la habilidad con la que puede pagar sus cuentas (Gitman & Chad J., 2012, p.65).

Se refieren no solamente a las finanzas totales de la organización, sino a su destreza para convertir en efectivo determinados activos y pasivos corrientes.

Las dos medidas básicas de liquidez son las siguientes:

#### ***Liquidez Corriente***

Este considera la efectiva dimensión de la organización en cualquier instancia del tiempo y es comparable con diferentes empresas de la misma actividad. Gitman & Chad J. (ob. cit.) afirman: “La liquidez corriente, mide la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones de corto plazo” (p.65), es decir representa la agilidad que tiene una empresa para solventar sus obligaciones en un período menor a un año.

#### ***Razón Rápida (Prueba del Ácido)***

Esta prueba es semejante al índice de solvencia, pero dentro del activo corriente no se tiene en cuenta el inventario de productos, ya que este es el activo con menor liquidez. Gitman & Chad J. (ob. cit.) afirma: “El nivel de la razón rápida que una empresa debe esforzarse por alcanzar depende en gran medida del sector en la cual opera” (p.67).

Es decir, la razón rápida mide la capacidad del negocio de hacer frente a los compromisos a corto plazo, sin tener que recurrir a los inventarios. Una buena medida de este indicador es 1 o lo más cercano a 1. Por lo tanto, un resultado igual a 1 puede considerarse aceptable para este indicador, si fuese menor que 1 puede existir el peligro de caer en insuficiencia de recursos para

hacer frente a los pagos y de ser mayor que 1 la empresa puede llegar a tener exceso de recursos y afectar su rentabilidad.

**Cuadro N° 1 Fórmulas de liquidez según el indicador.**

<b>Factor</b>	<b>Indicador</b>	<b>Fórmula</b>
Liquidez	Liquidez Corriente	Activo Corriente / Pasivo Corriente
	Prueba Ácida	Activo Corriente – Inventario / Pasivo Corriente

**Fuente: Morillo, I. (2023)**

### *Impuesto sobre la Actividad Económica*

Amazon Business (2021) afirma que el Impuesto sobre actividades económicas es el impuesto que grava cualquier actividad económica, independientemente del sector al que pertenezca y de los ingresos que genere. Así como también Fraga, Vilorio y Sánchez (2005) definen:

El hecho imponible es el presupuesto hipotético y condicionante en el cual se describen de manera típica ciertos actos o hechos cuya realización por o con respecto a un sujeto determinado (contribuyente), en un lugar y en un tiempo concreto, origina el nacimiento de la obligación tributaria y por tanto legitima al ente titular de la potestad tributaria para determinar, liquidar y recaudar el tributo (p.14).

Cabe destacar que, de acuerdo con el artículo 205 de la Ley Orgánica del Poder Público Municipal (2010), el período impositivo, es decir, los límites dentro de los que debe computarse la base imponible, coincide con el año civil 01 de enero al 31 de diciembre de cada año respectivamente. Ahora bien, para que nazca la obligación tributaria es necesario que se dé el hecho imponible en todas sus partes completamente, la base imponible se convierte en la plataforma, en la magnitud sobre la cual opera el tipo de gravamen.

La base imponible supone la reducción del hecho imponible a una expresión numérica que se convierte en expresión económica de la parte de la riqueza que por mandato de la ley y las

personas deben aportar para dar cumplida satisfacción a su deber constitucional de coadyuvar al sostenimiento de los gastos públicos, mediante el pago de impuestos, tasas y contribuciones. En relación con la base imponible, el artículo 210 de la LOPPM (2012) dispone que la misma esté constituida por los ingresos brutos efectivamente percibidos en el período impositivo correspondiente por las actividades económicas u operaciones cumplidas en la jurisdicción del Municipio.

Así como también se especifica en la Ordenanza de Impuesto Sobre Actividades económicas, de industria, comercio, servicios o de índole similar, publicada en la Gaceta Municipal Extraordinaria del Municipio Iribarren, Estado Lara N° 4813 de fecha 23 de Diciembre de 2021, en su artículo 42:

El impuesto sobre actividades económicas consistirá en una cantidad fija para aquellas actividades específicamente señaladas en el clasificador de actividades económicas con tarifas fijas expresadas en el criptoactivo Petro. Serán de aplicación preferente las disposiciones nacionales en cuanto al establecimiento de las alícuotas aplicables a las actividades económicas.

En virtud de ello, las actividades económicas ejercidas en sede del municipio Iribarren, deberán pagar un impuesto anual fijo expresado en el criptoactivo Petro, conforme a lo establecido en el Clasificador de Actividades Económicas, que junto con esta ordenanza forman un solo documento.

### *Ventas*

Fischer y Espejo, (2004), consideran que la venta es una función que forma parte del proceso sistemático de la mercadotecnia y la definen como "toda actividad que genera en los clientes el último impulso hacia el intercambio". Ambos autores señalan además, que es "en este punto (la venta), donde se hace efectivo el esfuerzo de las actividades anteriores (investigación de mercado, decisiones sobre el producto y decisiones de precio)" (p. 26-27).

Cabe destacar que, en contabilidad, la venta, es una cuenta de naturaleza acreedora que registra los ingresos operacionales de la entidad. Por otra parte, en finanzas la misma corresponde al monto total cobrado por los productos o activos vendidos y los servicios prestados. Asimismo, la venta es relevante para la economía porque significa el estímulo para la

innovación, los descubrimientos e investigaciones, para la eficiencia de la producción y la distribución; es el móvil que gobierna toda la economía.

### ***Compras***

Son las adquisiciones de aquellos bienes que la empresa se dedica a vender o que forman parte de su proceso productivo. Según Carreño (2016) definió que compras es el área utilitaria de la empresa que se encarga de obtener los elementos requeridos para las actividades operacionales de la organización, en la proporción requerida, en el tiempo y lugar acordados, con la calidad esperada y al valor más idóneo, para asegurar la frecuencia de las operaciones de la empresa. (p.195).

Siendo la compra una operación donde se produce un intercambio, refiriéndose a la adquisición de mercancías cancelando un monto establecido, es decir, pagando por los bienes recibidos; además de ser una actividad importante para obtener la materia prima necesaria para brindar los servicios prestados por dicha entidad.

### ***Efectivo***

Sánchez (2021) define el efectivo como al estado en el que el dinero puede encontrarse en el ámbito económico en curso legal, pudiéndose contar con ello en el corto plazo para asumir distintas obligaciones de pago. Comúnmente el efectivo es la forma más corriente de encontrar el dinero en el día a día. A grandes rasgos, es común hablar de efectivo como el dinero del cual se puede disponer en un plazo menor para realizar diferentes transacciones o pagos cotidianos.

### ***Correlación Lineal***

La correlación trata de establecer la relación o dependencia que existe entre las dos variables que intervienen en una distribución bidimensional. Para Amat (2016) la correlación es la relación lineal existente entre dos variables continuas, para ello es necesario disponer de parámetros que permitan cuantificar dicha relación. Es decir, determinar si los cambios en una de las variables influyen en los cambios de la otra. En caso de que suceda se dirá que las variables están correlacionadas o que existe correlación entre ellas.

### ***Recta de Regresión***

Gea, M. (2013) afirma que en particular, el propósito del análisis de regresión lineal, es obtener un ajuste de la variable respuesta/explicada (Y) mediante una función lineal; y verificar a partir del gráfico la conjetura de relación lineal entre las variables de estudio. De donde  $Y=a+b*x$ . Por lo tanto; la recta de regresión no es más que un modelo estadístico a través del cual se puede observar gráficamente y de forma sencilla los posibles resultados entre dos variables; una independiente y otra dependiente.

### ***Coefficiente de Pearson***

Según Fallas (2012) Existen numerosos coeficientes de correlación en estadística. El más común de ellos es el denominado coeficiente de correlación producto-momento, cuya formulación se debe a Karl Pearson. El coeficiente de correlación de Pearson se utiliza en el análisis de información cuantitativa, cuando se desea medir el grado de asociación lineal entre dos variables cuantitativas.

**Cuadro N°2 Interpretación del Coeficiente de Correlación**

<b>Coeficiente de Correlación</b>	<b>Interpretación</b>
1.00	Correlación Perfecta
0.80 a 0.99	Alta relación de dependencia o Correlación Fuerte
0.60 a 0.79	Relación Moderada a Acentuada
0.40 a 0.59	Mediana Relación
0.20 a 0.39	Correlación Débil
0.00 a 0.19	Relación Insignificante

**Fuente: Morillo, I (2023)**

## **Sustentación Legal**

Las bases legales de la investigación abarcan un conjunto de documentos de naturaleza legal que sirven de testimonio referencial y de soporte a la investigación que se realiza. De la misma manera Villafranca (2002) afirma que “Las bases legales no son más que las leyes que sustentan de forma legal el desarrollo del proyecto”; por lo tanto, estas son “leyes, reglamentos y normas necesarias en algunas investigaciones cuyo tema así lo amerite”.

Tomando en cuenta la Pirámide de Kelsen, que según Ramos (2011) es un método jurídico estricto. La cual permite categorizar las diferentes clases de normas ubicándolas en una forma fácil de distinguir cual predomina sobre las demás, comenzando por la Constitución Nacional, Ley Orgánica del Trabajo, decreto ley, ordenanza Municipal, entre otros.

Para conocer a profundidad lo que se conoce como sistema tributario se debe comenzar por cómo está definido por la Constitución Nacional en el artículo 316:

El sistema tributario procurará la justa distribución de las cargas públicas según la capacidad económica del contribuyente, atendiendo al principio de la progresividad, así como la protección de la economía nacional y la elevación el nivel de vida de la población y se sustentara para ello en un sistema eficiente para la recaudación de los tributos (Asamblea Nacional Constituyente, 1999).

En relación al artículo anteriormente citado es importante analizar la connotación de la palabra sistema, la cual implica un conjunto racional y armónico de partes que forman un todo, en este sentido refiriéndose a un sistema tributario. Debe entenderse como el conjunto de tributos que se aplican sobre la población, que es indispensable para armonizar de alguna manera coherente a fin de dar cumplimiento con el principio de justicia tributaria.

En este orden de ideas, Carmona (2000) considera que las leyes que dicte el poder nacional con fines de coordinación y armonización pueden considerarse dentro de las que la doctrina ha calificado como ‘leyes bases’, en función de las cuales entes menores ejercerán sus potestades tributarias originadas a través de leyes de desarrollo, debiendo aquellas, sin embargo, respetar la esencia autonómica reconocida a los estados y municipios.

De igual forma, la Constitución, en relación a la gestión fiscal, establece lo siguiente:

La gestión fiscal estará regida y será ejecutada con base en principios de eficiencia, solvencia, transparencia, responsabilidad y equilibrio fiscal. Esta se equilibrará en el marco plurianual del presupuesto, de manera que los ingresos ordinarios deben ser suficientes para cubrir los gastos ordinarios. (Asamblea Nacional Constituyente, 1999).

De igual manera, en el Título I Disposiciones Generales, artículo 2 expresa:

La autonomía es la facultad que tiene el Municipio para elegir sus autoridades, gestionar las materias de su competencia, crear, recaudar e invertir sus ingresos, dictar el ordenamiento jurídico municipal, así como organizarse con la finalidad de impulsar el desarrollo social, cultural y económico sustentable de las comunidades y los fines del Estado. De acuerdo a lo mencionado en el artículo hace referencia a la independencia que posee cada municipio para gestionar, manejar y controlar los ingresos obtenidos a través de sus estatutos para generar un aumento cultural, económico y social.

Ahora bien, los Municipios pueden celebrar contratos de estabilidad tributaria, según el artículo 165 de la Ley Orgánica del Poder Público Municipal (LOPPM) (Asamblea Nacional, 2012), son cuatro años como plazo máximo con contribuyentes o categoría de contribuyentes, a fin de asegurar la continuidad en el régimen relativo a sus tributos, en lo concerniente a alícuotas, criterios para distribuir base imponible, cuando sean varias las jurisdicciones en las cuales un mismo contribuyente desarrolle un proceso económico único u otros elementos determinativos del tributo.

Por último en el Capítulo V, De la potestad tributaria del Municipio, Sección Tercera: Ingresos Tributarios de los municipios, Subsección novena: Impuesto sobre Actividades Económicas Artículo 205, establece lo siguiente:

El hecho imponible del impuesto sobre actividades económicas es el ejercicio habitual, en la jurisdicción del Municipio, de cualquier actividad lucrativa de carácter independiente, aun cuando dicha actividad se realice sin la previa obtención de licencia, sin menoscabo de las sanciones que por esa razón sean aplicables. El período impositivo de este impuesto coincidirá con el año civil y los ingresos gravables serán los percibidos en ese año, sin perjuicio de que puedan ser

establecidos mecanismos de declaración anticipada sobre la base de los ingresos brutos percibidos en el año anterior al gravado y sin perjuicio de que pueda ser exigido un mínimo tributable consistente en un impuesto fijo, en los casos en que así lo señalen las ordenanzas. El comercio eventual o ambulante también estará sujeto al impuesto sobre actividades económicas. (p.57; 58).

Este artículo hace referencia a la actividad económica, siendo muy específico en cuanto a su periodo impositivo, su mínimo tributable y a todas las características necesarias para entender que es un impuesto el cual debe cancelarse para evitar sanciones, siendo de economía formal o informal. Finalmente las bases legales citadas anteriormente permiten conocer los rangos en los cuales se encuentra situada esta investigación, siendo puntuales en las principales acciones municipales tributarias y de esta manera deducir su importancia frente al impacto de los impuestos frente a la liquidez de las empresas que desempeñan su actividad económica en el municipio.

De la misma manera establecido en la Ordenanza de Impuesto Sobre Actividades económicas, de industria, comercio, servicios o de índole similar, publicada en la Gaceta Municipal Extraordinaria del Municipio Iribarren, Estado Lara N° 4813 de fecha 23 de Diciembre de 2021, Artículo 14 afirma que:

Para el ejercicio de una actividad económica en forma habitual en un establecimiento permanente o de base fija ubicado en jurisdicción del Municipio Iribarren, deberá solicitarse y obtenerse previamente a su inicio la respectiva licencia de funcionamiento. La licencia de funcionamiento es un acto administrativo, mediante el cual, el Municipio autoriza al titular, para la instalación y ejercicio de las actividades económicas en ella señaladas y en las condiciones y horarios indicados, en el sitio, establecimiento o inmueble especificado, y, a partir de la fecha de la notificación del mismo. La solicitud y obtención de la licencia de funcionamiento también la deberán cumplir quienes ejerciendo en forma permanente, en establecimientos ubicados en otros municipios, se propongan realizar en forma eventual actividades económicas gravadas conforme a esta Ordenanza, en el municipio Iribarren, en consecuencia, ésta se denominará “Licencia de Funcionamiento Eventual”, debiendo cancelar la mitad de la tasa que corresponda a las licencias expedidas para los que desarrollen sus actividades en un establecimiento permanente o de base fija.

Dejando claras las condiciones para la solicitud y obtención de la misma ya que sin dicha Licencia no podrían comenzar con las actividades económicas a las cuales se dedican, puesto que

serían sancionados seriamente por la municipalidad; por incumplir con los requerimientos establecidos en dicha ordenanza.

### Formulación de la Hipótesis

Cuando se identifica la problemática que se va a investigar y se formulan las interrogantes del trabajo, inherentemente puede surgir una respuesta preliminar para esta en base a los antecedentes que se han revisado. Esta idea o propuesta es lo que se conoce como hipótesis. Como afirma Sabino (2014) la hipótesis es un intento de explicación o una respuesta provisional a un fenómeno. Del mismo modo, Espinosa (2018) especifica que las hipótesis correlacionales son aquellas que establecen relaciones entre dos o más variables. Además permiten determinar si están asociadas entre si y su grado de asociación estadístico. (p.132).

**Cuadro N°3 Interrogante e Hipótesis**

<b>INTERROGANTE</b>	<b>HIPÓTESIS NULA</b>	<b>HIPÓTESIS ALTERNATIVA</b>
¿Cuál es la correlación entre el Impuesto Sobre Actividades Económicas, de Industria, Comercio, Servicios o de Índole Similar y la liquidez de la Empresa Inversiones RM 2022 C.A?	El Impuesto Sobre Actividades Económicas, de Industria, Comercio, Servicios o de Índole Similar no afecta la liquidez de la empresa Inversiones RM 2022 C.A	El Impuesto Sobre Actividades Económicas, de Industria, Comercio, Servicios o de Índole Similar si afecta la liquidez de la empresa Inversiones RM 2022 C.A.
<b>DE DONDE</b>	<b>Ho: <math>R &lt; 0,6</math></b>	<b>Ha: <math>R \geq 0,6</math></b>

**Fuente: Morillo, I (2023)**

La comprobación de una hipótesis a menudo se refiere a dos tipos de hipótesis: la hipótesis nula que en palabras de Espinosa (2018) Expresan la negación de las variables expresadas en las hipótesis de la investigación. (p.133) y la hipótesis alternativa que solo pueden formularse cuando hay necesidad de plantear otras explicaciones complementarias a la hipótesis

original. (p.133). Si se demuestra que es una hipótesis alternativa el coeficiente de correlación indicará en qué proporción, además de permitir proyecciones futuras de cuánto será la liquidez en función de los impuestos a pagar.

### **Sistema de Variables**

Según Sabino (1992) Por variable se entiende:

Cualquier característica o cualidad de la realidad que es susceptible de asumir diferentes valores. Es decir, que puede variar, aunque para un objeto determinado que se considere pueda tener un valor fijo. Cuando se refiere a una característica o una cualidad, que pueden tener los objetos en estudio, cualesquiera que ellas sean, se habla de propiedades de los objetos pero nunca de los mismos objetos. (p. 58).

Arias (2012) por su parte señala que una variable es una característica o cualidad; magnitud o cantidad que puede sufrir cambios, y que es objeto de análisis, medición, manipulación o control en una investigación.

Por consiguiente, un sistema de variables se puede definir como todo aquello que se va a medir, controlar y estudiar en una investigación o estudio. La capacidad de poder medir, controlar o estudiar una variable viene dado por el hecho de que ella varía, y esa variación se puede observar, medir y estudiar. Por lo tanto, es importante, antes de iniciar una investigación, que se sepa cuáles son las variables que se desean medir y la manera en que se hará.

### **Operacionalización de Variables**

Es un paso importante en el desarrollo de la investigación. Cuando se identifican las variables, el próximo paso es su operacionalización. Para Arias (2012) es el proceso mediante el cual se transforma la variable de conceptos abstractos a términos concretos, observables y medibles, es decir dimensiones e indicadores. (p.62). Es decir, la operacionalización de variables es un proceso que se presenta solamente en el enfoque cuantitativo debido a que las variables deben ser susceptibles a ser observadas y medidas. Por último, Tamayo y Tamayo (2003), explican que las definiciones operacionales son esenciales para poder llevar a cabo cualquier investigación, ya que los datos deben ser recogidos en términos de hechos observables.

## Sistema de Variables

### Cuadro N° 4 Operacionalización de las Variables

Fuente: Morillo, I. (2023)

<b>Objetivo General:</b> Determinar el impacto del Impuesto Sobre Actividades Económicas, de Industria, Comercio, Servicios o de Índole Similar en la liquidez de la Empresa Inversiones RM 2022 C.A.					
<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Variable</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Técnicas</b>	<b>Ítems</b>
Diagnosticar la necesidad de establecer el impacto del Impuesto Sobre Actividades Económicas, de Industria, Comercio, Servicios o de Índole Similar en la liquidez de la empresa Inversiones RM 2022 C.A.	Liquidez	Ventas Compras Efectivo	- Liquidez Corriente - Razón Rápida	- Cuestionario - Cálculo de indicadores	
Identificar como afectan los impuestos municipales a la liquidez de la Empresa Inversiones RM 2022 C.A	Impuesto Sobre Actividades Económicas, de Industria, Comercio, Servicios o de Índole Similar.	Hecho Imponible Base Imponible Tasas Período	- Tipo de Servicio - Ventas - Porcentaje de la Tasa - Mensual y Anual	- Cuestionario - Declaraciones de Pago IAE	
Establecer la correlación entre los impuestos municipales y la liquidez de la Empresa Inversiones RM 2022 C.A	Correlación entre el IAE y la Liquidez	Método de mínimos cuadrados Recta de Regresión Correlación	- Coeficientes de la Recta - Ecuación de la Recta - Coeficiente de Pearson	- Cuestionario - Cálculo de Coeficiente de Correlación	

## **MOMENTO III**

### **ORIENTACIÓN PROCEDIMENTAL**

Según Tamayo y Tamayo (2003) define al marco metodológico como “Un proceso que, mediante el método científico, procura obtener información relevante para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento” (p.37), dicho conocimiento se adquiere para relacionarlo con las hipótesis presentadas ante los problemas planteados. El marco metodológico está compuesto por elementos que forman parte de una serie de criterios teórico-metodológicos que abarcan la naturaleza o enfoque del estudio, como el diseño de investigación, sus características y clasificaciones dependiendo de cada investigación que se realice.

El desarrollo procedimental de la investigación comprende un grupo de decisiones que asume el investigador desde la posición paradigmática y en relación con el problema investigado así como los objetivos planteados. Un paradigma es un ejemplo explicativo de una comunidad científica unido para demostrar algo, es por ello que en el presente momento se da a conocer la metodología utilizada en la investigación, lo referente a la naturaleza, diseño y tipo. También se da a conocer la población y muestra, la técnica a utilizar para la recolección de datos, la validación de los instrumentos y el análisis e interpretación de los resultados.

#### **Naturaleza de la Investigación**

La presente investigación titulada Impacto de los impuestos municipales en la liquidez de la empresa Inversiones RM 2002 C.A, posee las características del enfoque positivista siendo estos los que buscan un conocimiento lo más objetivo posible, que no toma en cuenta la subjetividad de los actores involucrados, sino que se apoya en técnicas estadísticas, análisis de datos secundarios y otras herramientas que le permitan comprender la conducta. Puesto que para alcanzar los objetivos de este trabajo primordialmente se busca analizar el incremento de los impuestos municipales ya que el paradigma positivista busca explicar y predecir fenómenos verificando leyes para regularlos, cuyo estudio permite conocer asuntos poco explorados a través de sus técnicas.

Por su parte, Ricoy (2006) indica que: “el paradigma positivista sustentará a la investigación que tenga como objetivo comprobar una hipótesis por medios estadísticos o determinar los parámetros de una determinada variable mediante la expresión numérica” (p. 14). Así pues este paradigma trabaja en conjunto con las investigaciones que utilicen un enfoque cuantitativo ya que los valores de dichas variables son manejadas en números y comprobando los resultados a través de gráficos.

La naturaleza de esta investigación para comprobar y analizar los objetivos establecidos posee un enfoque cuantitativo midiendo cantidades y magnitudes. De acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (2006) “el enfoque cuantitativo utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis previamente hechas, confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población” (p. 5).

En conclusión usar el enfoque cuantitativo permite trabajar en una realidad cuantificable, como observador se debe ser lo más objetivo posible. Los investigadores cuantitativos crean su idea comenzando en un problema y su hipótesis en la búsqueda cuantitativa ocurre en la realidad externa al individuo. Esto nos conduce a una explicación sobre cómo se concibe la realidad con esta aproximación a la investigación.

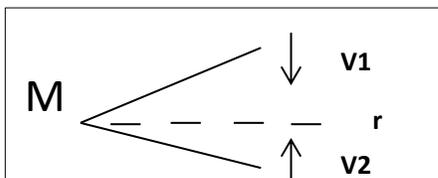
### **Tipo y Diseño de la Investigación**

El diseño de la investigación realizada está fundamentada en datos obtenidos a través del estudio de campo, la cual es definida por Arias, (2012) “Como aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios) sin manipular ni controlar variable alguna, es decir el investigador obtiene la información, pero no altera las condiciones existentes (p.31)

No obstante en una investigación de campo también se emplean datos secundarios, sobre todo los provenientes de fuentes bibliográficas, a partir de los cuales se elabora el marco teórico. En virtud de ello, son los datos primarios obtenidos a través del diseño de campo, los esenciales para el logro de los objetivos y la solución del problema planteado. En este sentido, la presente investigación, debido al objetivo y al tipo de datos manejados, está enmarcada en una investigación de campo, correlacional.

En este sentido Hernández, Fernández y Baptista (2006), “La investigación correlacional asocia variables mediante un patrón predecible para un grupo o población”. (p. 104). Este tipo de estudios tiene como propósito conocer la relación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto particular.

**Gráfico N°1 Relación de las Variables en la Correlación**



**Fuente: Morillo, I. (2023)**

**Cuadro N° 5 Relación de las Variables**

SIMBOLO	DONDE	ES
V1	Variable 1	Impuestos Municipales
V2	Variable 2	Liquidez
R	Relación	Relación entre V1 y V2

**Fuente: Morillo, I. (2023)**

La utilidad principal de los estudios correlacionales es saber cómo se puede comportar un concepto o una variable al conocer el comportamiento de otras variables relacionadas. Es decir, intentar predecir el valor aproximado que tendrá un grupo de individuos o casos en una variable, a partir del valor que poseen en la o las variables relacionadas. La correlación puede ser positiva o negativa. Si es positiva, significa que sujetos con valores altos en una variable mostrarán valores elevados en la otra variable. Si es negativa, significa que sujetos con valores elevados en una variable mostrarán valores bajos en la otra variable.

## **Población y Muestra**

En la opinión de Morles (1997) “La población o universo se refiere al conjunto para el cual serán válidas las conclusiones que se obtengan a los elementos o unidades (personas, instrumentos, entre otras), involucradas en la investigación” (p 17). De esta manera a población es una fuente primordial para este estudio, siendo los actores que nos proporcionarán la información útil para analizar los datos y obtener las conclusiones necesarias. En virtud de ello la población utilizada para esta investigación estará representada por seis personas, las cuales representan la Alta gerencia y la Gerencia de Administración de la empresa Inversiones RM 2022 C.A.

En cuanto a la muestra Arias (2012) afirma que la muestra es un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible. (p.83), En este sentido, una muestra representativa es aquella que por su tamaño y características similares a las del conjunto, permite hacer deducciones o generalizar los resultados al resto de la población con un margen de error conocido. Por su parte Hernández citado en Castro (2003), expresa que "si la población es menor a cincuenta (50) individuos, la población es igual a la muestra" (p.69). Es por ello que la población y muestra para la investigación presentada es de seis (06) personas, las cuales conforman la Alta gerencia y la Gerencia de Administración donde se aplicó los medios e instrumentos necesarios para obtener la información.

**Cuadro N° 6 Muestra de la Investigación**

<b>MUESTRA</b>	<b>N° DE INDIVIDUOS</b>
<b>ALTA GERENCIA</b>	<b>3</b>
<b>GERENCIA ADMINISTRATIVA</b>	<b>3</b>
<b>TOTALES</b>	<b>6</b>

**Fuente: Morillo, I. (2023)**

## **Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información**

Las técnicas de recolección se refieren a las formas o procedimientos que utilizará el investigador para recabar la información necesaria, prevista en el diseño de la investigación. Arias (2012). De igual forma el autor afirma que los instrumentos son los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar la información (p.67). Para este estudio se utilizará el cuestionario, siendo este:

La modalidad de encuesta que se realiza de forma escrita mediante un instrumento o formato en papel contentivo de una serie de preguntas. Se le denomina cuestionario auto administrado porque debe ser llenado por el encuestado, sin intervención del encuestador.(p.68).

Se eligió este instrumento debido a su practicidad, claridad, sencillez, rapidez y precisión. Cabe destacar que actualmente, el cuestionario también puede presentarse a través de medios magnéticos (CD o DVD) y electrónicos (correo electrónico e Internet). Por consiguiente, es relevante argumentar que los procedimientos utilizados para recabar la información necesaria para realizar los cálculos de correlación y regresión en cuanto a la liquidez y la cuantía del Impuesto sobre Actividades Económicas aparte del cuestionario, fue la observación y la revisión de registros existentes en la empresa Inversiones RM 2022 C.A.

### **Validez**

Para Morles (1997), la validez se refiere al grado con que el instrumento sirve al propósito para el cual fue diseñado. (p.83). Lo cual permite concluir que la validez de un instrumento se encuentra relacionada directamente con el objetivo del instrumento. Por lo tanto, el instrumento que se elige para ser aplicado en este trabajo, es el cuestionario de preguntas cerradas, el cual, consta de preguntas dicotómicas las cuales ofrecen dos opciones de tipo selección simple y sólo se escoge una, estas son establecidas previamente para que los encuestados. En consecuencia la validez del cuestionario significa que las preguntas o ítems deben tener una correspondencia directa con los objetivos de la investigación. Es decir, las interrogantes consultarán sólo aquello que se pretende conocer o medir.

## **Estrategias Procedimentales de desarrollo de la Investigación**

A continuación, se presentan las actividades a desarrollar a través de una serie de estrategias procedimentales:

Para comenzar, se realizó el diagnóstico para recolectar la información referente a la situación que maneja la empresa con su liquidez frente a los impuestos municipales, se usó como medida la observación directa, visualizando la problemática evidente en el departamento de la Gerencia Administrativa.

Continuando se aplicó el instrumento a la muestra seleccionada para obtener los datos numéricos necesarios para el análisis y así desarrollar la solución considerando los diferentes aspectos legales y financieros.

Con la información recolectada se procedió a realizar los cálculos de los indicadores de liquidez para los períodos estudiados, así como el análisis de Regresión y Correlación Lineal entre las Variables.

Por último con los resultados obtenidos, se pueden conocer el impacto de los impuestos municipales en la liquidez de la empresa.

### **Técnica y Procesamiento de la Información**

En el estudio presentado se utilizó como instrumento de recolección de datos, el cuestionario a la población seleccionada, luego se procedió a realizar el análisis de los valores obtenidos de manera manual, los cuales se presentan en tablas y gráficos, permitiendo una mayor comprensión del trabajo realizado y de los resultados obtenidos; a través del Programa Excel se llevó a cabo la aplicación de la fórmula para obtener la liquidez corriente ( $\text{Activo corriente} / \text{Pasivo corriente}$ ); permitiendo de esta forma conocer los datos que se usarán para el análisis estadístico, así como sus funciones estadísticas preestablecidas permiten conocer el coeficiente de correlación que se va a obtener en el proceso de estudio. De modo que Barreto (2012) señala que la estadística, es la ciencia que trata la recopilación, organización, presentación, análisis e interpretación de datos numéricos con el fin de tomar decisiones efectivas y pertinentes. (p. 5)

## MOMENTO IV

### RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

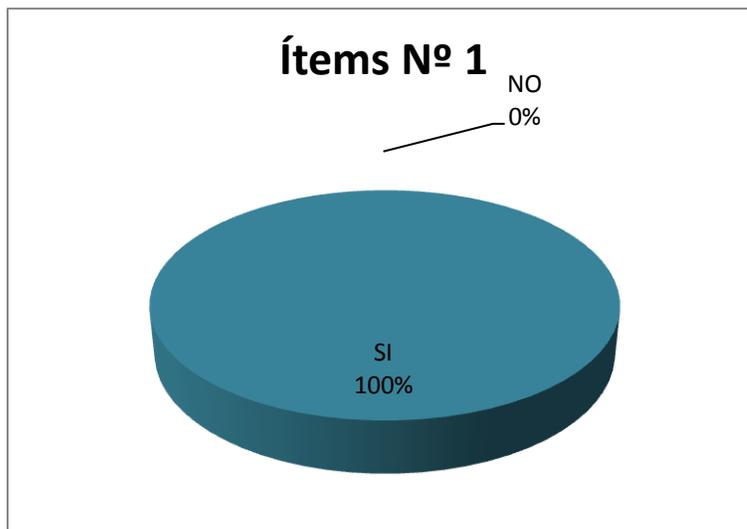
A continuación se presentan los resultados obtenidos, después de haber aplicado el instrumento de recolección de datos a la muestra de la investigación planteada, la misma está conformada por seis (6) empleados de la Alta gerencia y la Gerencia Administrativa de la Empresa Inversiones RM 2022 C.A. Los datos recogidos en la fase de recolección son sometidos a la interpretación cuantitativa a través de una presentación gráfica. Acotando que una vez obtenidos los resultados, se utilizaron para desarrollar las conclusiones del estudio.

**Ítem N° 1 ¿Considera necesario conocer la liquidez de la empresa Inversiones RM 2022 C.A?**

**Cuadro N° 7 Conocimiento de la liquidez**

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
SI	6	100%
NO	0	0
TOTALES	6	100%

Fuente: Morillo, I (2023)



**Gráfico N° 2 Conocimiento de la Liquidez**

**Análisis:** En los resultados obtenidos, se observó que el 100% de los encuestados considera que es necesario conocer la liquidez de la empresa Inversiones RM 2022 C.A. Ya que

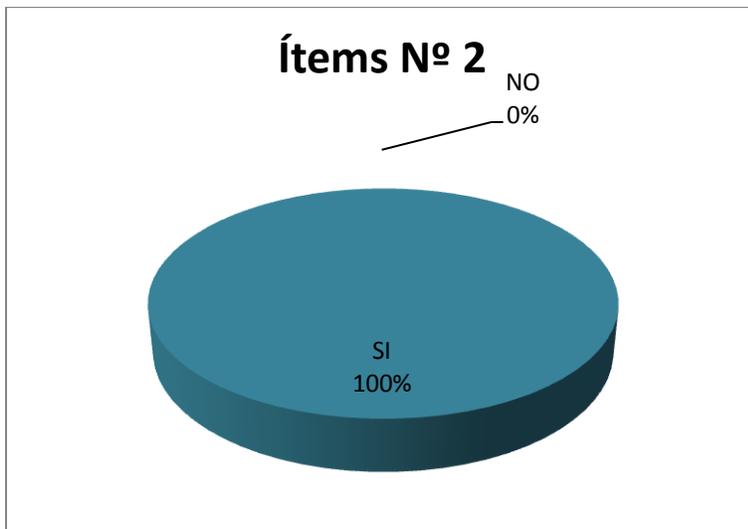
manejando esta información, se puede saber hasta qué punto la compañía puede adquirir obligaciones a corto plazo. De la misma manera Sepúlveda (2004) afirma que la liquidez es la facilidad con la que un activo puede transformarse en dinero (p.120).

**Ítems N° 2 ¿Considera que La liquidez Corriente de la empresa Inversiones RM 2022 ha disminuido?**

**Cuadro N° 8 Liquidez Corriente**

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
SI	6	100%
NO	0	0
<b>TOTALES</b>	6	100%

**Fuente:** Morillo, I (2023)



**Gráfico N° 3 Liquidez Corriente**

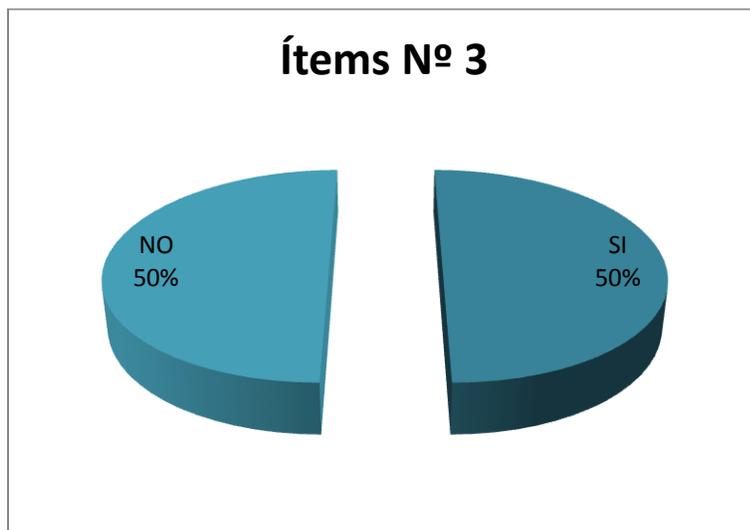
**Análisis:** El 100% de los encuestados afirman que la liquidez corriente de la empresa Inversiones RM 2022 C.A. ha disminuido, dejando ver que la empresa debe solo hacer los gastos necesarios para que las obligaciones adquiridas puedan ser canceladas sin inconvenientes. Según Banco Provincial (2023) Indica qué proporción de deudas de corto plazo pueden ser cubiertas por los activos que se pueden liquidar rápidamente (s/p).

**Ítems N° 3 ¿Considera que La liquidez Rápida de la empresa Inversiones RM 2022 ha disminuido?**

**Cuadro N° 9 Liquidez Rápida**

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
SI	3	50%
NO	3	50%
<b>TOTALES</b>	6	100%

**Fuente:** Morillo, I (2023)



**Gráfico N° 4 Liquidez Rápida**

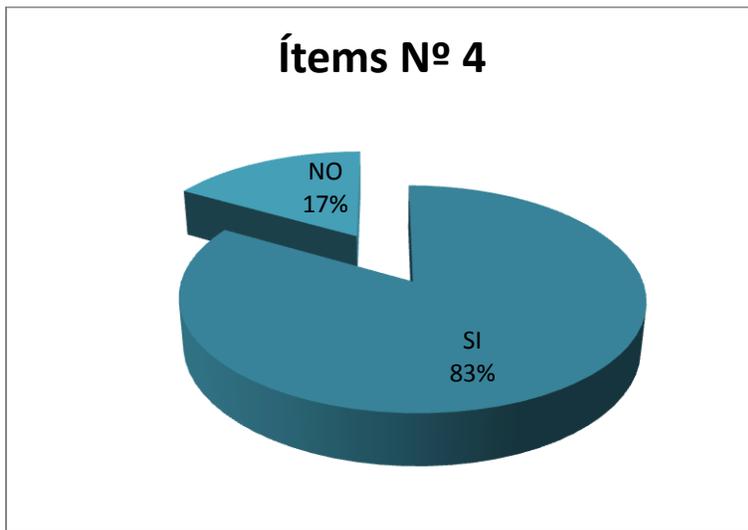
**Análisis:** Como se puede observar el 50% de los encuestados afirma que la Liquidez ha disminuido, pero el otro 50% niega que esto suceda; en virtud de ello explican que no siempre la empresa se ve en la necesidad de acudir a sus inventarios, ya que mientras ella pueda mantenerse con su liquidez corriente los inventarios se mantienen. Morelos Gómez, Fontalvo Herrera, & Hoz Granadillo (2012) manifiesta que: “Los indicadores financieros son un herramienta para la evaluación financiera de una empresa y para aproximar el valor de esta y sus perspectivas económicas” (p.18).

**Ítems N° 4 ¿El servicio prestado por la empresa Inversiones RM está sujeto al Impuesto Sobre Actividades Económicas, de Industria, Comercio, Servicios o de Índole Similar?**

**Cuadro N° 10 El Servicio prestado está sujeto al Impuesto**

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
SI	5	83%
NO	1	17%
<b>TOTALES</b>	6	100%

**Fuente:** Morillo, I (2023)



**Gráfico N° 5 El Servicio prestado está sujeto al Impuesto**

**Análisis:** Como se puede observar el 83% afirma que el servicio prestado por la empresa está sujeto al impuesto sobre actividades económicas, de Industria, comercio, servicios y de otra índole ya que para poder permanecer prestando dicho servicio, se deben respetar los estatutos municipales y obtener la Licencia de Actividad Económica; del mismo modo el 17% respondió negando que el servicio prestado este sujeto al impuesto. Tomando en cuenta que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) (1999) en el artículo 112 establece que todas las personas pueden dedicarse libremente a la actividad económica de su preferencia... (p.84)

## Ítems N° 5 ¿Los volúmenes de ventas han disminuido?

Cuadro N° 11 Volúmenes de Ventas

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
SI	6	100%
NO	0	0%
TOTALES	6	100%

Fuente: Morillo, I (2023)

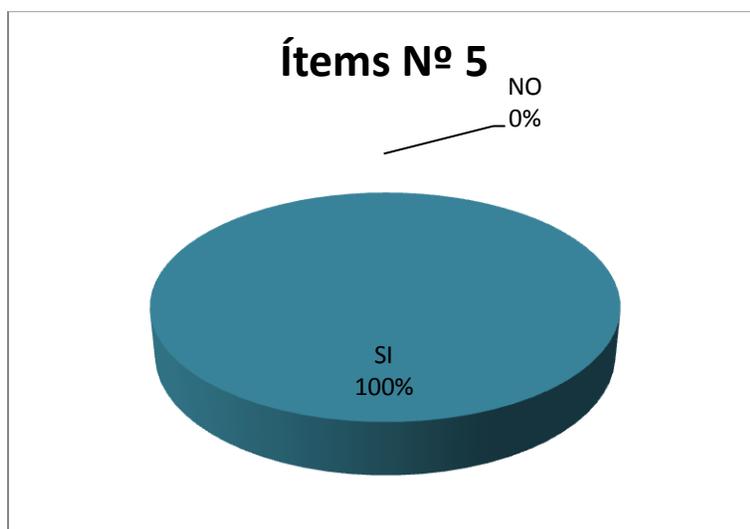


Gráfico N° 6 Volúmenes de Ventas

**Análisis:** De manera unánime fue la respuesta a este ítem, llegando al 100% afirmando la disminución en los volúmenes de ventas, todo esto aunado a diferentes causas económicas sumándole el incremento de los tributos municipales a los que comerciantes y empresarios se encuentran sujetos. Citando a Santos (2019) expresa que: “el volumen de ventas es una expresión que se refiere al valor de bienes y servicios vendidos por una determinada empresa, teniendo en cuenta un periodo de tiempo establecido para ese análisis(s/p).

## Ítems N° 6 ¿Las compras generan un desembolso considerable de efectivo?

Cuadro N° 12 Desembolso de Efectivo

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
SI	4	67%
NO	2	33%
TOTALES	6	100%

Fuente: Morillo, I (2023)

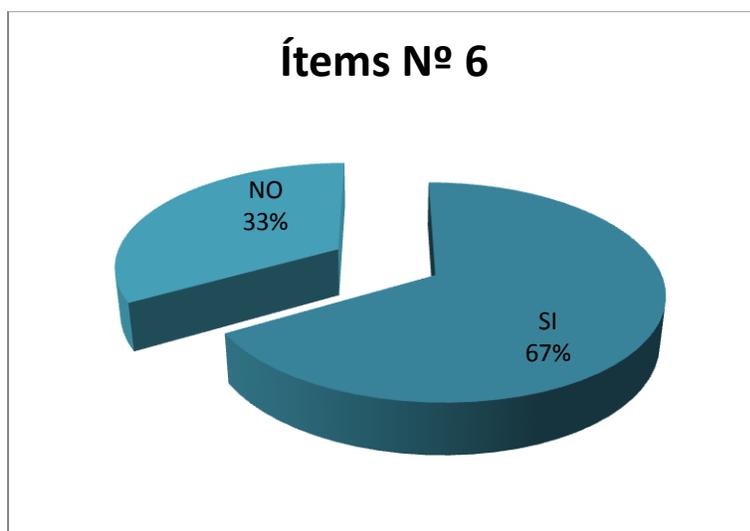


Gráfico N° 7 Desembolso de Efectivo

**Análisis:** El 67% afirma que las compras generan un desembolso considerable de efectivo, pero el 33% niega que sea así; puesto que en la mayoría de los casos las compras se deben a materia prima utilizada en la prestación de servicios son continuas pero no desmesuradas, todo dependiendo de su uso. Acotando a Gitman (2007) el desembolso de efectivo está representado por todos los gastos, inversiones y salidas de efectivo que experimenta la organización en un lapso financiero establecido. (p. 107)

## Ítems N° 7 ¿Pueden cancelar las obligaciones a corto plazo?

Cuadro N° 13 Obligaciones a Corto Plazo

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
SI	6	100%
NO	0	0%
TOTALES	6	100%

Fuente: Morillo, I (2023)

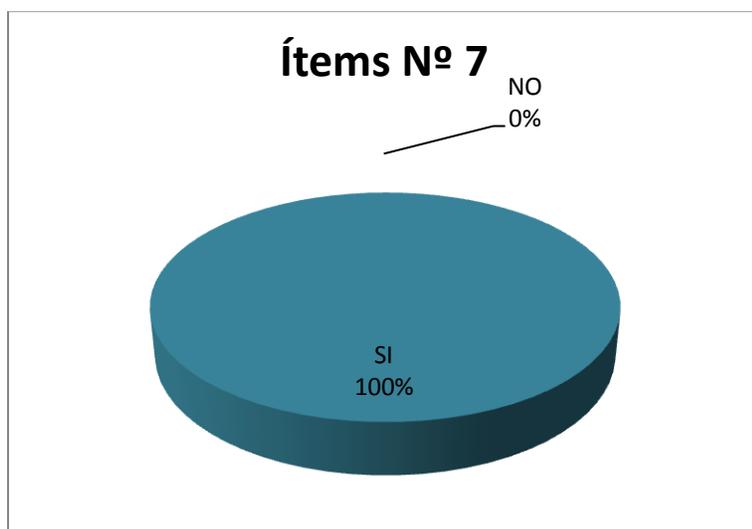


Gráfico N° 8 Obligaciones a Corto Plazo

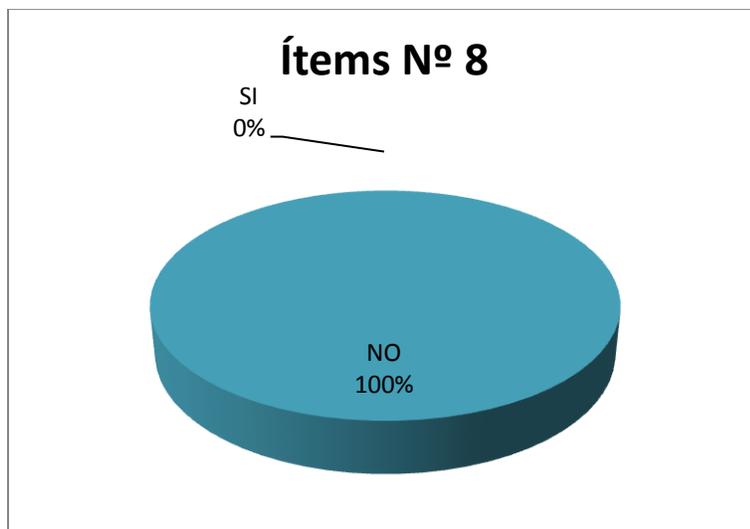
**Análisis:** El 100% de los encuestados corroboró que la empresa Inversiones RM 2022 C.A. puede cancelar sus obligaciones a corto plazo, hasta los momentos han podido subsanar todos sus deberes con sus servicios prestados, pero aún esperan que se incrementen las ventas para realizar todos sus trámites con tranquilidad monetaria. Según, Ortiz (2003) “se consideran pasivos a corto plazo o corrientes, aquellas obligaciones que se deben pagar dentro del término de un año, contado a partir de la fecha del corte del balance”. (p.41)

**Ítems N° 8 ¿Considera justas las tasas aplicadas por la municipalidad para el cobro del impuesto sobre la actividad económica?**

**Cuadro N° 14 Tasas Aplicadas**

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
SI	0	0%
NO	6	100%
<b>TOTALES</b>	6	100%

**Fuente:** Morillo, I (2023)



**Gráfico N° 9 Tasas Aplicadas**

**Análisis:** Las tasas aplicadas por la municipalidad han tenido un incremento los últimos años, es por ello que es notable que la repuesta de los encuestados alcanzara la totalidad del porcentaje siendo 100% negativa, indicando que la muestra afirma que las tasas son totalmente injustas en sus alícuotas. De esta manera Dino (2000) sostiene que “la tasa es un tributo caracterizado por la prestación de un servicio público individualizado hacia el sujeto pasivo”. (p.234)

### Ítems N° 9 ¿Los libros de compra y ventas están actualizados?

Cuadro N° 15 Libros de Compra y Venta

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
SI	6	100%
NO	0	0%
TOTALES	6	100%

Fuente: Morillo, I (2023)

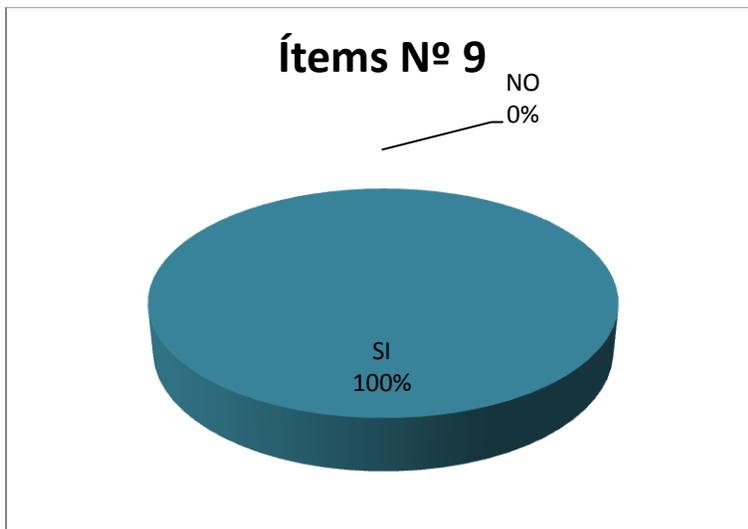


Gráfico N° 10 Libros de Compra y Venta

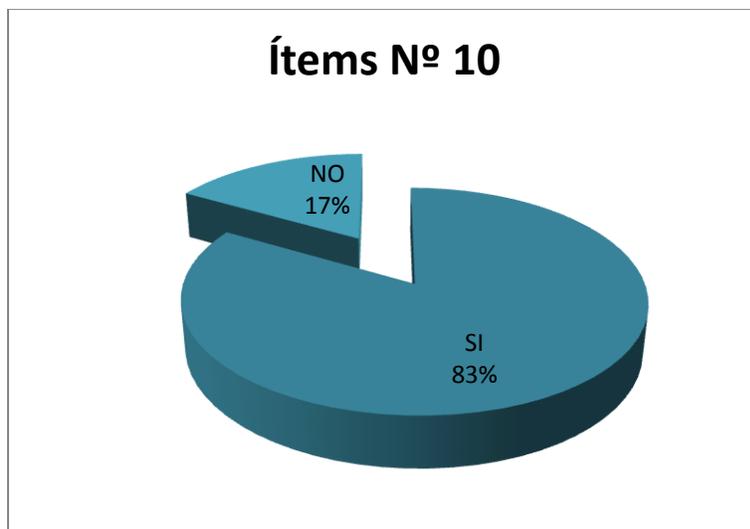
**Análisis:** Se puede observar que el 100% de los encuestados afirman que los libros de compra y venta se encuentran actualizados en cuanto a los registros mensuales; manteniendo al día la información necesaria para conocer los ingresos y egresos obtenidos a través de la compra – venta de la empresa, siendo libros obligatorios para los contribuyentes. El Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria establece que en dichos libros se deberá llevar un registro cronológico de las compras y ventas realizadas por la empresa, para llevar un orden de los ingresos y gastos ejecutados.

**Ítems 10 ¿Considera que el impuesto a la Actividad Económica desequilibra la liquidez de la empresa por su constante incremento?**

**Cuadro N° 16 Desequilibrio en la Liquidez**

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
SI	5	83%
NO	1	17%
<b>TOTALES</b>	6	100%

Fuente: Morillo, I (2023)



**Gráfico N° 11 Desequilibrio en la Liquidez**

**Análisis:** Los resultados obtenidos nos expresan que el 83% considera que el impuesto sobre actividades económicas desequilibra la liquidez de la empresa, ya que constantemente incrementa su valor a pagar; solo el 17% negó que este afectara el equilibrio de la liquidez de la misma. Según Herrera (2016) “Las entidades son sensibles a sufrir alguna variabilidad financiera inesperada, caracterizada por insolvencia y poca liquidez, como fruto de políticas financieras poco efectivas o por insuficiencias en el desempeño estratégico, administrativo, o financiero”. (p.154)

## Cálculos y Resultados del Análisis de Regresión y Correlación

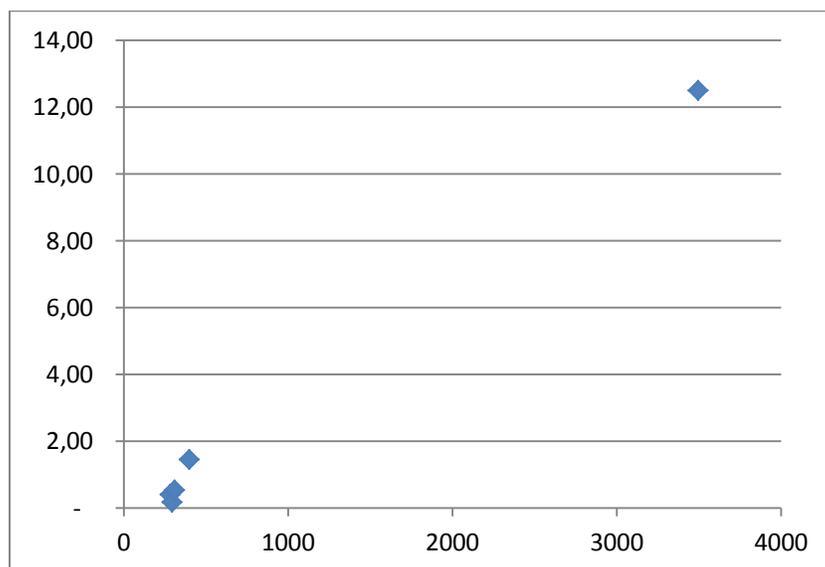
Para llevar a cabo el cálculo y la interpretación de Regresión y Correlación se contó con los datos suministrados por la empresa Inversiones RM 2022 C.A, la cual permitió manejar los montos cancelados por el pago del Impuesto sobre actividad económica en el Ejercicio Fiscal 2022, así como también las totalidades de sus compras y ventas en el mismo rango, datos utilizados para calcular y llevar a cabo el análisis de Regresión y Correlación presentado a continuación:

**Cuadro N° 17 Datos calculados para el Análisis de Regresión y Correlación**

IMPUESTO ACTIVIDAD ECONÓMICA				LIQUIDEZ			IMPUESTO (IAE)	LIQUIDEZ (ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE)
MONTO	FECHA	MONEDA	PERÍODO	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	TOTAL	X	Y
<b>284,14</b>	13/09/2022	BS	AGOSTO	371,18	942,00	0,39	284,14	0,39
<b>294,35</b>	11/10/2022	BS	SEPTIEMBRE	172,00	984,00	0,17	294,35	0,17
<b>309,11</b>	09/11/2022	BS	OCTUBRE	452,00	841,58	0,54	309,11	0,54
<b>398,68</b>	16/12/2022	BS	NOVIEMBRE	2663,92	1846,68	1,44	398,68	1,44
<b>3497,9</b>	31/01/2023	BS	DICIEMBRE	3708,08	296,90	12,49	3497,9	12,49
<b>4784,18</b>				<b>7367,18</b>	<b>4911,16</b>	<b>15,04</b>	<b>4784,18</b>	<b>15,04</b>

**Fuente:** Morillo, I (2023)

**Gráfico N° 12 Diagrama de Dispersión**



## Cálculo de la Recta de Regresión

$$Y = a + bx$$

**Dónde:**

**Y**= Variable dependiente

**a**= Punto de Intersección en Y

**b**= Pendiente de la recta (si es positiva (+) indica correlación directa; si es negativa (-) indica correlación inversa).

**x**= Variable independiente

Para determinar dicha ecuación de regresión es necesario calcular a y b.

### Cuadro N° 18 Datos para el cálculo de determinación de la recta de Regresión

IMPUESTO X	LIQUIDEZ Y	XY	X <sup>2</sup>	Y <sup>2</sup>
284,14	0,39	111,96	80.735,54	0,16
294,35	0,17	51,45	86.641,92	0,03
309,11	0,54	166,02	95.548,99	0,29
398,68	1,44	575,11	158.945,74	2,08
3497,9	12,49	43.686,40	12.235.304,41	155,98
<b>4784,18</b>	<b>15,04</b>	<b>44.590,95</b>	<b>12.657.176,61</b>	<b>158,54</b>

**Fuente:** Morillo, I (2023)

**Dónde:**

$\bar{x}$  es la media de las x, es decir la sumatoria de todos los valores de x entre el número de datos y  $\bar{y}$  es la media de las y, es decir la sumatoria de todos los valores de y dividido entre el número de datos.

$$\bar{y} = \frac{\Sigma y}{n} \quad \bar{x} = \frac{\Sigma x}{n}$$

Media x= $\Sigma x/n$	<b>956,836</b>
Media y= $\Sigma y/n$	3,01

**Dónde:**

$$b = \frac{\Sigma xy - n * \bar{x}\bar{y}}{\Sigma x^2 - n * \bar{x}^2}$$

**Luego:**

$$b = 0,003738134 \text{ Pendiente}$$

**Cálculo del punto de corte con el eje “y” (a)**

$a = \bar{y} - b\bar{x}$
$a = -0,569223976$

Finalmente sustituyendo los valores de a y b en la ecuación de regresión tenemos que:

$Y = a + bx$
$Y = -0,56922398 + 0,00373813x$

### **Recta de Regresión**

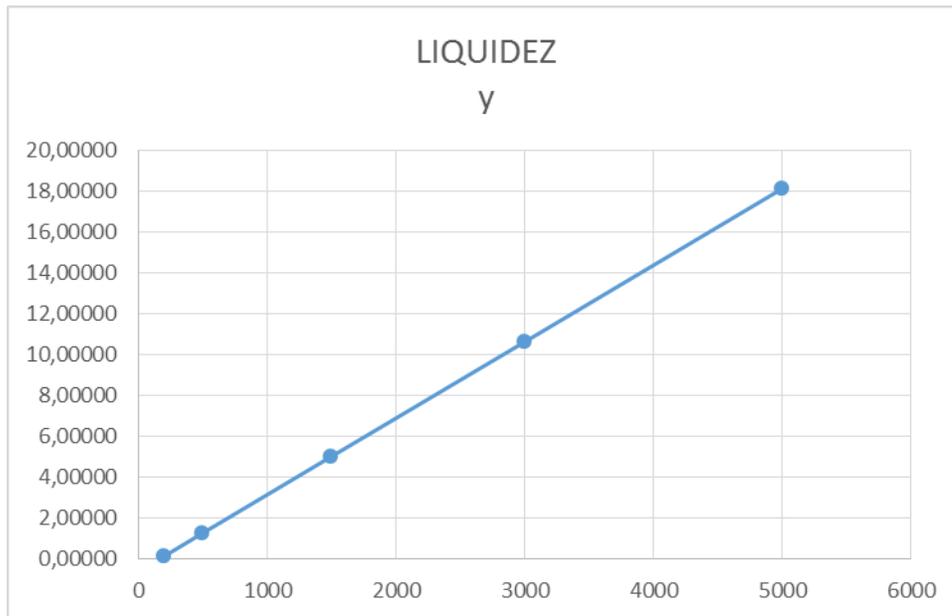
Se utiliza la ecuación de regresión para trazar la recta. Para esto se seleccionan dos valores cualesquiera de x; se recomienda tomar el valor mayor y menor de x en la tabla de datos.

### **Cuadro N° 19 Variables de la Recta**

<b>IAE X</b>	<b>a</b>	<b>b</b>	<b>LIQUIDEZ y</b>
<b>200</b>	-0,56922398	0,00373813	0,17840
<b>500</b>	-0,56922398	0,00373813	1,29984
<b>1500</b>	-0,56922398	0,00373813	5,03797
<b>3000</b>	-0,56922398	0,00373813	10,64517
<b>5000</b>	-0,56922398	0,00373813	18,12143

**Fuente:** Morillo, I (2023)

Se obtiene un valor de Y para cada valor de X, estos de valores se grafican y obtenemos:



**Gráfico N° 13 Recta de Regresión**

**Cálculo del Valor del Coeficiente de Pearson**

$$r = \frac{(n * \Sigma xy - \Sigma x * \Sigma y)}{\sqrt{((n * \Sigma x^2 - (\Sigma x)^2)(n * \Sigma y^2 - (\Sigma y)^2))}} \quad r = 0,998183218$$

**Cuadro N° 20 Resumen de estadísticos de Regresión y Correlación**

Resumen	
<i>Estadísticas</i>	
<b>Coefficiente de correlación</b>	0,99818322
<b>Coefficiente de determinación R^2</b>	0,99636974
<b>Error típico</b>	0,37029283
<b>Observaciones</b>	5
<i>Coefficientes</i>	
<b>Intercepción</b>	-0,56922398
<b>Variable X 1</b>	0,00373813

**Fuente:** Morillo, I (2023)

En vista de la formulación de la hipótesis realizada anteriormente donde se planteaba una hipótesis nula “El Impuesto Sobre Actividades Económicas, de Industria, Comercio, Servicios o de Índole Similar no afecta la liquidez de la empresa Inversiones RM 2022 C.A” ( $H_0: R < 0,6$ ); pero en virtud de que el coeficiente de correlación es de 0,99 ( $R = 0,99 \geq 0,6$ ); se rechaza la hipótesis nula y por lo tanto se acepta la hipótesis alternativa “El Impuesto Sobre Actividades Económicas, de Industria, Comercio, Servicios o de Índole Similar si afecta la liquidez de la empresa Inversiones RM 2022 C.A.” que se establece que ( $R \geq 0,6$ ). Puesto que si lo afecta, de una manera positiva ya que si una variable aumenta la otra también.

Con respecto al Coeficiente de Determinación  $R^2$  se puede llegar a la conclusión que de un 99% de la liquidez de la empresa se puede explicar en función del Impuesto Sobre Actividades Económicas, de Industria, Comercio, Servicios o de Índole Similar.

## **MOMENTO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

En este momento se presentan las conclusiones y recomendaciones analizadas e interpretadas por cada ítem que se realizó en la investigación, tomando en cuenta los resultados obtenidos por el instrumento de recolección de datos, analizado y graficado en el momento IV. Además de las conclusiones sobre el análisis de Regresión y Correlación realizado para proporcionar la información acerca del Impacto del Impuesto Sobre Actividades Económicas, de Industria, Comercio, Servicios o de Índole Similar en la liquidez de la Empresa Inversiones R.M 2022 C.A.

Según Soriano, Bauer y Turco (2011), las conclusiones en una investigación científica son constructos teóricos los cuales exponen aquellos datos confirmatorios o limitaciones finales de la investigación, es decir, son las ideas de cierre de la investigación ejecutada a fin de colaborar con el acervo académico. (p.28). En ese sentido, las conclusiones son una parte importante de una investigación de tesis donde el autor emite juicios con relación a su hipótesis, la refuta o la comprueba basada en una síntesis de los resultados obtenidos.

#### **Conclusiones**

A través del trabajo realizado, en los diferentes momentos se obtuvieron los resultados y se ratificó que es necesario conocer la liquidez de la empresa Inversiones RM 2022, C.A, puesto que de esta manera se pueden tomar las decisiones pertinentes para la continuidad económica de la entidad. De la misma manera se afirmó que la liquidez corriente ha disminuido, principalmente por las bajas ventas causadas por diferentes factores económicos, entre los cuales incurren los impuestos municipales, así pues la liquidez rápida se ha reducido solo en una parte, puesto que se han podido solventar los compromisos con la liquidez existente en la empresa aun siendo baja.

En otro contexto, se estableció que la mayoría de los encuestados afirmó que el servicio prestado por la entidad se ve sujeto al Impacto del Impuesto Sobre Actividades Económicas, de Industria, Comercio, Servicios o de Índole Similar, ya que este tributo es uno de los principales requisitos para realizar la actividad económica que prefieran, sea cual sea su ámbito pero las empresas se ven obligadas a cumplir con este estatuto para no ser sancionados.

Por otra parte, los volúmenes de ventas se han reducido, una particularidad que engloba a las entidades de todo el país, ya que es a nivel nacional que la adquisición de productos ha decaído, menoscabando la posibilidad de continuar para pequeñas y medianas empresas. Con respecto a las compras comúnmente generan un fuerte desembolso de dinero, casi siempre estas son dirigidas a la adquisición de materia prima para mantener la prestación de servicios. En virtud de ello, se ha logrado cumplir cabalmente con todas las obligaciones a corto plazo, obteniendo solvencia para la empresa.

Con referencia a las tasas aplicadas por la municipalidad se consideró que no son las más adecuadas, puesto que en el mayor de los casos los comercios hacen un gran esfuerzo para cumplir con los montos estipulados por las entidades recaudadoras, ya que en oportunidades son muy altos. Además, la empresa mantiene al día los libros de compra y ventas; para manejar adecuadamente las entradas y salidas de dinero. Por consiguiente, la mayoría ratificó que el Impuesto Sobre Actividades Económicas, de Industria, Comercio, Servicios o de Índole Similar desequilibra la liquidez de la empresa por su incremento progresivo, situación que preocupa a comerciantes y empresarios que hacen vida en el Municipio Iribarren, Estado Lara.

Para finalizar, se concluye que a través del Análisis de Correlación y Regresión se pudo demostrar que la Empresa Inversiones RM 2022, C.A, posee una correlación directa, ya que al aumentar una variable la otra también aumenta, confirmándolo en el Diagrama de Dispersión, Además en este caso existe una alta relación de dependencia o correlación fuerte entre el Impuesto Sobre Actividades Económicas, de Industria, Comercio, Servicios o de Índole Similar y la liquidez de la entidad, mientras el impuesto aumente mayor será el impacto en la liquidez de la misma; según el cálculo del Coeficiente de Correlación de Pearson ( $r=0,838$ ).

En vista de la formulación de la hipótesis realizada anteriormente donde se planteaba una hipótesis nula “El Impuesto Sobre Actividades Económicas, de Industria, Comercio, Servicios o

de Índole Similar no afecta la liquidez de la empresa Inversiones RM 2022 C.A” (Ho:  $R < 0,6$ ); pero en virtud de que el coeficiente de correlación es de 0,99 ( $R = 0,99 \geq 0,6$ ); se rechaza la hipótesis nula y por lo tanto se acepta la hipótesis alternativa “El Impuesto Sobre Actividades Económicas, de Industria, Comercio, Servicios o de Índole Similar si afecta la liquidez de la empresa Inversiones RM 2022 C.A.” que se establece que ( $R \geq 0,6$ ). Puesto que si lo afecta, de una manera positiva ya que si una variable aumenta la otra también.

Con respecto al Coeficiente de Determinación  $R^2$  se puede llegar a la conclusión que de un 99% de la liquidez de la empresa se puede explicar en función del Impuesto Sobre Actividades Económicas, de Industria, Comercio, Servicios o de Índole Similar.

### **Recomendaciones**

Iniciando desde las conclusiones expuestas y basándonos en la importancia que abarca el Impuesto Sobre Actividades Económicas, de Industria, Comercio, Servicios o de Índole Similar se propone a la empresa Inversiones RM 2022, C.A, una secuencia de recomendaciones que serán tomadas en consideración por la compañía para reducir el impacto en la liquidez, ayudando a mejorar el ambiente laboral y organizativo, en donde:

Se recomienda a la entidad incentivar y publicitar los servicios y productos que brinda la entidad, para aumentar los volúmenes de ventas, así de esta manera adecuarse a las actualizaciones que diariamente van surgiendo para el marketing de productos; de igual forma continuar con la actualización de los libros de compra y venta, para manejar la información de forma veraz, clasificando las entradas y salidas de dinero para realizar un monitoreo semanal de facturas para evitar errores.

Se recomienda implementar estrategias de inversión y así aprovechar los ingresos que entren cuando la liquidez sea alta; y cuando sea baja ejecutar planes de contingencia que permitan a la empresa continuar prestando sus servicios. Continuando con los inventarios que deben renovarse una vez al mes, para que la información que se maneje de sus entradas y salidas sea fidedigna.

Se recomienda poner en funcionamiento un sistema de control para recibir y entregar la mercancía, así como también realizar una planificación de las fechas en las cuales se deben cancelar las obligaciones para realizar los pagos a tiempo y evitar sanciones o en su defecto diseñar un programa informático que permita registrar toda la información pertinente obteniendo un mayor control y manejo sobre el rubro.

## REFERENCIAS

- Achue, J. 2018 (PDF en Línea) *El Impuesto sobre actividades económicas de industria, comercio, servicios o de índole similar y su aplicación a los comerciantes establecidos en Mercabar*. Disponible en: <https://revistas.uclave.org/index.php/gyg/article/view/712> Consultado: 17-04-2023
- Álvarez, M (2010). Metodología de la Investigación II Grupo Editorial Kipus.
- Amazon Business 2021 (Blog de Internet) *IAE ¿Qué es, para que sirve y cuando se paga?* Disponible en: <https://business.amazon.es/es/descubre-mas/blog/que-es-iae> Consultado: 29-04-2023
- Arias, F. (2012). El Proyecto de Investigación. Sexta edición Editorial Episteme, C.A. Caracas - República Bolivariana de Venezuela.
- Asamblea Nacional (2001). Código Orgánico Tributario. Gaceta Oficial número 37.305 de fecha 17 de octubre de 2001. Venezuela.
- Asamblea Nacional Constituyente (1999). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial número 36.860 de fecha 30 de diciembre de 1999. Venezuela.
- Asamblea Nacional (2012). Ley Orgánica del Poder Público Municipal. Gaceta Oficial Número 39922 de fecha 15 de mayo de 2012. Venezuela.
- Barreto Villanueva, A., (2012) El proceso de la Estadística y su utilidad en la Evaluación del desarrollo. Papeles de Población.
- Carmona, J. (2000). Viabilidad de la descentralización fiscal estatal en el marco de la Constitución de 1999. En Blanco, A. y Alvarado, A. V Jornadas Venezolanas de Derecho Tributario. Venezuela. Livrosca, C.A.
- Decreto Presidencial N° 310 de fecha 10 de agosto de 1994, publicado en la Gaceta Oficial número 35.525 de fecha 16 de agosto de 1994.
- Dino, J. (2000). *Finanzas públicas y Derecho Tributario*. Buenos Aires, Abeledo – Perrot.
- El imperio del Derecho 2011 (Blog en Internet) Pirámide de Kelsen Disponible en: <http://iusuniversalis.blogia.com/2011/022402-piramide-de-kelsen.php> Consultado: 29-03-2023
- Espinosa, F. 2018 (Internet) *La hipótesis en la investigación*. Disponible en: <http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/1197> Consultado: 28-03-2023
- Experto GestioPolis.com. (2021, Mayo 18). *Venta: qué es, cuál es su importancia, sus tipos y proceso*. Recuperado de: <https://www.gestiopolis.com/venta/> Consultado: 04-04-2023
- Fischer, L.y Espejo, J., (2004) Mercadotecnia, Tercera Edición, Mc Graw Hill

- Figueroa, Y. 2022 (Blog en Internet) *Gremio afirma que alza de impuestos y servicios ha derivado en cierre del 40% de comercios en Barquisimeto* Disponible en: <https://cronica.uno/gremio-afirma-que-alza-de-impuestos-y-servicios-ha-derivado-en-cierre-del-40-de-comercios-en-barquisimeto/> Consultado: 12-03-2023
- Fraga, L; Vilorio, M. y Sánchez S, (2005). *El Impuesto Municipal a las Actividades Económicas*. Editorial Torino. Venezuela
- Franco, Y. 2008 [Blog en internet] Tesis de Investigación. *Bases legales de la investigación*. Venezuela. Disponible en: <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2011/06/bases-legales-de-la-investigacion.html>. [Consultado 2023/04/08]
- GITMAN, L. & CHAD J, Z. (2012). *Principios de Administración Financiera* (Décimo segunda Edición ed.). México: Pearson Educación.
- Hernández Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista lucio, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. Ed. Mc Graw Hill 4ª ed. México.
- Manayay, J. y Quesquén, V. 2019 (PDF en Línea) *Estrategias Tributarias para promover el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes del mercado modelo, Chiclayo 2019*. Disponible en:  
<http://repositorio.unprg.edu.pe:8080/bitstream/handle/20.500.12893/5456/BC041%20MANAYAY%20GUEVARA-QUEQUEN%20CHOZO.pdf?sequence=3&isAllowed=y>  
Consultado: 16-04-2023
- Mendoza, L. 2019 (PDF en Línea) *Auditoria tributaria y su impacto en las contingencia tributarias en la empresa Best Cable Perú S.A.C -2019*. Disponible en: [https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/4268/Lino\\_Mendoza\\_Tesis\\_Titulo\\_Profesional\\_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/4268/Lino_Mendoza_Tesis_Titulo_Profesional_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y) Consultado: 17-04-2023
- Morles, V. (1997). *Planteamiento y Análisis de Investigaciones*. Caracas. El Dorado.
- Moya Millán, E. (2006). *Derecho tributario municipal*. Caracas: Mobilibros.
- Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) (2015).
- Ordenanza de Impuesto Sobre Actividades económicas, de industria, comercio, servicios o de índole similar, publicada en la Gaceta Municipal Extraordinaria del Municipio Iribarren, Estado Lara N° 4813 de fecha 23 de Diciembre de 2021.
- Quennie, A 2016 (Blog de Internet) *Metodología*. Disponible en:  
<http://m3todologia1.blogspot.com/2016/03/poblacion-y-muestra.html> Consultado: 29-03-2023

Ramírez, M. 2020 (PDF en Línea) *Recaudación del Impuesto sobre Actividades Económicas para su optimización en el Sistema Autónomo de Tributación Municipal (SATRIM) del municipio Girardot, Venezuela*. Disponible en:

<http://eprints.rclis.org/43127/1/5.%20Recaudaci%C3%B3n%20del%20impuesto%20%28pp.%2037-47%29%20%28FALTA%20SUBIR%20A%20OJS%29.pdf> Consultado el: 17-04-2023

Ramírez, V. (2004) Manual de Derecho Tributario. Venezuela. Rufino Torres Editor

Rodríguez, A. 2019 (PDF en Línea) *Análisis de los Procedimientos usados por la Administración Tributaria, para la recaudación del Impuesto sobre Inmuebles Urbanos en el Municipio Diego Ibarra, del estado Carabobo*. Disponible en:

<http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/8491/aroedriguez.pdf?sequence=1>  
Consultado: 17-04-2023

Ricoy, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. Revista do Centro de Educação, 31 (1), 11-22.

Sabino, C. (1992). El Proceso de Investigación. Venezuela. Editorial Panapo, Caracas.

Sabino, C. A. 2014 (PDF en Línea). *El proceso de investigación (Editorial Episteme, Décima edición)*. Guatemala. Disponible en:

[https://metodoinvestigacion.files.wordpress.com/2008/02/el-proceso-deinvestigacion\\_carlos-sabino.pdf](https://metodoinvestigacion.files.wordpress.com/2008/02/el-proceso-deinvestigacion_carlos-sabino.pdf) Consultado: 28-03-2023

Sanmiguel, E. (2006). Diccionario de derecho tributario. Venezuela. Editorial LizcaLibros, C.A.

Sepúlveda, C. (2004). Diccionario de términos económicos. Editorial Universitaria.

Soriano N.; Bauer, C.; Turco, C. (2011). *“Aprender en la Universidad: La formación del estudiante en comprensión y producción académica: entre el conocimiento y el saber hacer”*. Editorial: FACE, UNCo.

Tamayo, M. (2003). El proceso de la investigación científica. México. Editorial Limusa S.A.

Uzcátegui, A (2019) (Prensa en Línea) *Empresas al borde de cierre por aumento de impuestos y servicios*. Disponible en: <https://www.laprensalarara.com.ve/nota/4042/2019/08/empresas-al-borde-del-cierre-por-aumento-de-impuestos-y-servicios> Consultado: 13-03-2023

Villafranca, D. (2002). Metodología de la Investigación. Editorial Fundaca. San Antonio de los Altos, Estado Miranda.

Zorrilla, A y Torres, M. (2001). Guía para Elaborar la Tesis. México. Mc Graw Hill



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**  
**MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA**  
**INSTITUTO UNIVERSITARIO JESÚS OBRERO**  
**EXTENSIÓN BARQUISIMETO**

**ANEXOS**

**Autor: Ivana Morillo**

**Asesor: Alexander Zerpa**

**Barquisimeto, Mayo del 2023**

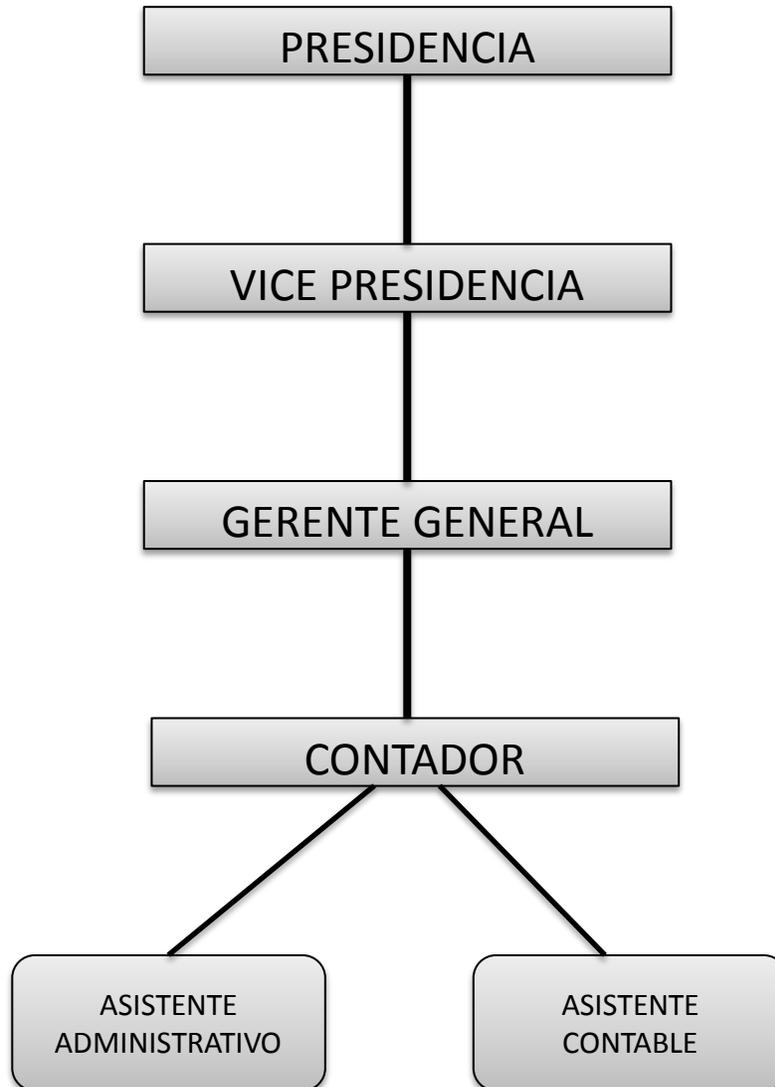
**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA  
INSTITUTO UNIVERSITARIO JESÚS OBRERO  
EXTENSIÓN BARQUISIMETO**

**Anexo 1: Estructura Organizacional de la Empresa Inversiones RM 2022 C.A.**

**Autor: Ivana Morillo**

**Asesor: Alexander Zerpa**

**Barquisimeto, Mayo del 2023**



**Fuente:** Morillo, I (2023)



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**  
**MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA**  
**INSTITUTO UNIVERSITARIO JESÚS OBRERO**  
**EXTENSIÓN BARQUISIMETO**

**Anexo 2: Cuestionario Aplicado a los trabajadores de la Empresa**  
**Inversiones RM 2022 C.A**

**Autor: Ivana Morillo**  
**Asesor: Alexander Zerpa**

**Barquisimeto, Mayo del 2023**

## CUESTIONARIO

Nombre de la Empresa: **Inversiones RM 2022 C.A.**

Aplicado en el Departamento: **Gerencia Administrativa.**

Objetivo del cuestionario: **Verificar si el Impuesto Sobre Actividades Económicas, de Industria, Comercio, Servicios o de Índole Similar afectan la liquidez de la empresa Inversiones RM 2022 C.A.**

Realizado por: **Ivana R. Morillo R.**

### Instrucciones:

Lea detenidamente cada uno de los ítems.

Marque con una “X” la opción que según su criterio sea la más apropiada.

Preguntas con opción de respuestas cerradas, tipo dicotómicas.

Ítems	Preguntas	SI	NO
01	¿Considera necesario conocer la liquidez de la empresa Inversiones RM 2022 C.A?		
02	¿Considera que La liquidez Corriente de la empresa Inversiones RM 2022 ha disminuido?		
03	¿Considera que La liquidez Rápida de la empresa Inversiones RM 2022 ha disminuido?		
04	¿El servicio prestado por la empresa Inversiones RM está sujeto al Impuesto Sobre Actividades Económicas, de Industria, Comercio, Servicios o de Índole Similar?		
05	¿Los volúmenes de ventas han disminuido?		
06	¿Las compras generan un desembolso considerable de efectivo?		
07	¿Pueden cancelar las obligaciones a corto plazo?		
08	¿Considera justas las tasas aplicadas por la municipalidad para el cobro del impuesto sobre la actividad económica?		
09	¿Los libros de compra y ventas están actualizados?		
10	¿Considera que el impuesto a la Actividad Económica desequilibra la liquidez de la empresa por su constante incremento?		
<b>Fuente: Morillo, I. (2023)</b>			